

REPÚBLICA DE COLOMBIA

**MINISTERIO DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO**

**Viceministerio Técnico –
Dirección General de Política Macroeconómica**

**SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO
CIFRAS 2018**

7 DE MAYO DE 2019

Cierre Fiscal 2018

Índice

Contenido

Cierre Fiscal 2018.....	4
I. Introducción	4
II. Sector Público No Financiero.....	7
I.I Nivel Central - Gobierno Nacional Central	8
A. Ingresos.....	9
B. Gastos.....	15
a. Gastos corrientes.....	15
b. Inversión	18
c. Financiamiento	19
II.II Nivel Descentralizado	20
A. Seguridad Social.....	20
a. Salud EGM (Enfermedad General y Maternidad)	22
b. Pensiones y Cesantías IVM (Invalidez, Vejez y Muerte).....	26
B. Regionales y Locales	28
C. Empresas del nivel nacional	33
a. Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera (FAEP)	33
b. Sector Eléctrico	34
c. Resto Nacional	36
D. Empresas del Nivel Local.....	41
a. Empresas Públicas de Medellín (EPM)	41
b. Empresas Municipales de Cali (EMCALI)	43
c. Resto Local.....	44
III. Sector Público Financiero	45
A. Banco de la República.....	45
B. Fogafín	47
Anexo 1: Gobierno General	47

Cierre Fiscal 2018

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Evolución de los Ingresos del GNC - (% del PIB).....	10
Gráfico 2: Composición del Gasto del GNC (% participación)	15
Gráfico 3: Composición de los ingresos administrados por la ADRES.....	24
Gráfico 4: Ejecución del gasto realizado por la ADRES.....	26
Gráfico 5: Demanda de energía SIN (miles de GWh)	34
Gráfico 6: Evolución de los precios de la gasolina y el diésel (COP/barril)	40

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Balance Fiscal Sector Público Consolidado	5
Cuadro 2: Balance Fiscal Sector Público No Financiero	7
Cuadro 3: Balance Fiscal del GNC	9
Cuadro 4: Ingresos Tributarios del GNC.....	12
Cuadro 5: Ingresos diferentes a tributarios del GNC.....	13
Cuadro 6: Gastos Totales del GNC.....	16
Cuadro 7: Fuentes y Usos 2018.....	20
Cuadro 8: Balance Fiscal de la Seguridad Social	21
Cuadro 9: Balance Fiscal por Unidad de Negocio de la Seguridad Social.....	22
Cuadro 10: Balance Fiscal del Área de Salud.....	24
Cuadro 11: Detalle de ingresos 2018 área de Salud.....	25
Cuadro 12: Balance Fiscal del Área de Pensiones y Cesantías.....	27
Cuadro 13: Valor de traslados de AFP a Colpensiones.....	27
Cuadro 14: Balance Fiscal Regionales y locales - Administraciones centrales y SGR	29
Cuadro 15: Balance Fiscal Regionales y locales por subsector	30
Cuadro 16: Recaudos tributarios departamentales.....	31
Cuadro 17: Recaudos tributarios municipales	31
Cuadro 18: Balance Fiscal Regionales y Locales - Administraciones centrales.....	32
Cuadro 19: Balance Fiscal Regionales y Locales - SGR.....	32
Cuadro 20: Balance Fiscal Empresas del Nivel Nacional.....	33
Cuadro 21: Balance Fiscal del Sector Eléctrico	35
Cuadro 22: Balance Fiscal Resto de Entidades.....	36
Cuadro 23: Balance Fiscal Establecimientos Públicos	38
Cuadro 24: Balance Fiscal de las Empresas Públicas de Medellín	42
Cuadro 25: Balance Fiscal de las Empresas Municipales de Cali	43
Cuadro 26: Balance Fiscal del Resto Local	44
Cuadro 27: Balance Sector Público Financiero.....	45
Cuadro 28: Estado de Resultados del Banco de la República	46
Cuadro 29: Balance Fiscal de Fogafín	47

Cierre Fiscal 2018¹

I. Introducción

Para el cierre de la vigencia fiscal 2018, el Sector Público Consolidado (SPC) presentó un déficit de \$26.047 mm, equivalente a 2,7% del PIB. Este balance presenta un deterioro de 0,3pp del PIB en comparación con 2017, principalmente, como resultado de una desmejora del Sector Público No Financiero (SPNF) de 0,2pp del PIB, en contraposición de un aumento del superávit Sector Público Financiero (SPF) de 0,1pp del PIB, proveniente de mayores utilidades del Banco de la República.

El comportamiento del SPNF se explica como consecuencia de efectos contrapuestos en los niveles central y descentralizado. En cuanto al primero, se observa un ajuste del balance total del Gobierno Nacional Central (GNC) de 0,5pp del PIB situando el mismo para 2018 en -3,1% del PIB. Este balance es consistente con un balance estructural del GNC de -1,9% del PIB (menor al presentado en 2017). Así, considerando la meta puntual de la Regla Fiscal para 2018 (-1,9% del PIB) y su tendencia decreciente, se da estricto cumplimiento a la meta de balance estructural exigido por la Regla Fiscal².

En relación con el sector descentralizado, el mismo presenta un deterioro de su balance de 0,7pp del PIB, en función del desmejoramiento de los sectores de Seguridad Social y de Empresas del nivel nacional en 0,5pp del PIB, respectivamente. Los sectores de Empresas del nivel local y de Regionales y locales presentaron individualmente un mayor superávit fiscal de 0,2pp y 0,1pp del PIB. En relación con este último sector, dicho resultado se genera como consecuencia del balance fiscal superavitario del Sistema General de Regalías (SGR), el cual se benefició de observar mejores precios internacionales del petróleo en promedio durante el segundo y tercer trimestre del 2018.

En cuanto al Sector Público Financiero (SPF), este sector presenta un superávit de 0,3% del PIB en razón a las mayores utilidades del Banco de la República por 0,1pp del PIB y un comportamiento constante como porcentaje del producto del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (Fogafín) de 0,1% del PIB. Finalmente, se estima una discrepancia estadística para

¹ Todas las cifras contenidas en este documento son preliminares.

² Ley 1473 de 2011.

2018 de -0,1% del PIB³, lo que representa una variación de -0,2pp del PIB, con lo que el déficit total del SPC cerró en 2018 en 2,7% del PIB.

Cuadro 1: Balance Fiscal Sector Público Consolidado

BALANCES POR PERIODO	IV TRM (\$ MM)		IV TRM (% PIB)	
	2017	2018*	2017	2018*
1. Sector Público No Financiero	-24.582	-27.918	-2,7	-2,9
Gobierno Nacional Central	-33.636	-30.316	-3,6	-3,1
Sector Descentralizado	9.054	2.398	1,0	0,2
Seguridad Social	7.323	3.172	0,8	0,3
Empresas del nivel nacional	-539	-5.705	-0,1	-0,6
Empresas del nivel local	-1.899	-503	-0,2	-0,1
Regionales y Locales	4.169	5.433	0,5	0,6
Del cual SGR	524	5.660	0,1	0,6
2. Balance del Banrep	804	2.241	0,1	0,2
3. Balance de Fogafín	930	1.036	0,1	0,1
4. Discrepancia Estadística	850	-1.406	0,1	-0,1
SECTOR PUBLICO CONSOLIDADO **	-21.997	-26.047	-2,4	-2,7

* Cifras Preliminares.

** El cálculo del balance del SPC incluye el Costo de la Reestructuración Financiera.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En detalle, el GNC presentó una corrección del déficit de 0,5pp del PIB. Esto obedeció principalmente a una disminución del gasto de 0,9pp del PIB, en línea con la política de austeridad del Gobierno nacional, el cual más que compensó una caída del recaudo total de 0,3pp del PIB. El ajuste en gasto se da como consecuencia principalmente de 0,8pp del PIB de menor gasto primario (funcionamiento e inversión). Mientras que la disminución del ingreso es originada principalmente en un menor registro de ingresos no tributario, dado que en 2017 la Nación recaudó 0,5% del PIB de ingresos extraordinarios provenientes del laudo arbitral del sector de telecomunicaciones. El crecimiento de los ingresos diferentes a este último, compensó parcialmente la caída por dicho concepto.

En cuanto al sector de seguridad social, el mismo redujo su superávit fiscal como resultado de un aumento en los gastos de 2,6pp del PIB, mayor en 0,5pp del PIB al crecimiento de los ingresos totales de este sector, derivando en un resultado fiscal de 0,3% del PIB. El área de salud cerró 2018 con un superávit de \$789 mm, explicado por aumentos en los ingresos por concepto de mayores

³ La discrepancia estadística corresponde a la diferencia en la estimación del balance fiscal del SPC a partir de ingresos y gastos por parte del MHCP (por encima de la línea), y de operaciones de financiamiento (por debajo de la línea) hecha por el Banco de la República.

transferencias de la Nación y las entidades territoriales, así como de la incorporación completa de todas las contribuciones de empleados, empleadores e independientes en las cuentas fiscales. Estos nuevos registros de transacciones son equivalentes en el gasto, de tal manera que dicha incorporación produce un aumento en este, en función de que dichos recursos son utilizados para el financiamiento de la cobertura del sistema de salud. En cuanto a pensiones, esta área presentó un balance superavitario de \$2.384 mm, provenientes de superávits de los Fondo de Garantía de Pensión Mínima, de Previsión Social del Magisterio, y de Solidaridad Pensional, así como de Colpensiones, contrapuesto con resultados negativos de las Cajas de retiro de las policías y militares, así como un flujo extraordinario deficitario del FONPET.

El sector de Empresas nacionales está compuesto por distintos fondos como el de Ahorro y Estabilización Petrolera (FAEP –del anterior sistema de regalías -FNR-), las empresas del sector eléctrico donde la Nación tiene participación, y resto nacional compuesto por establecimientos públicos, la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC), el Fondo Nacional del Café (FNC) y el Sector Público No Modelado. En relación con este sector consolidado, su balance fiscal se deterioró 0,6pp del PIB en función de balances deficitarios de los establecimientos públicos, FEPC, FNC y SPNM.

Las empresas del nivel local, compuesta por una muestra de cinco empresas con participación mayoritariamente de entidades territoriales, mejoraron su balance fiscal en 0,2pp del PIB, fundamentalmente jalonadas por un menor déficit fiscal de las Empresas Públicas de Medellín (EPM) en 0,1pp del PIB, así como mayores superávits de las Empresas de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) y la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB). Estos mejores balances compensaron ligeros deterioros en la Empresas del Metro de Medellín y de las Empresas Municipales de Cali (EMCALI).

En cuanto a los gobiernos subnacionales y el SGR, consolidados en el sector de regionales y locales, el balance fiscal del mismo presentó una ligera mejora de 0,1pp del PIB. Esto es consecuencia de dos movimientos contrarios en los subsectores de este sector. Por un lado, un deterioro del balance fiscal de las administraciones centrales de los gobiernos subnacionales (alcaldías y gobernaciones) de 0,4pp del PIB, en consistencia con la aceleración típica de los gastos de dicho nivel de gobierno conforme avanza el ciclo político-administrativo (2018 fue el tercer año de las administraciones centrales). De otra parte, un aumento del superávit fiscal del SGR de 0,5pp del PIB, por las razones mencionadas previamente.

Por último, dentro del detalle del SPC, el Banco de la República mejoró su balance en 0,1pp del PIB, pasando de \$804 mm a \$2.241 mm, como resultado particularmente de mayores rendimientos financieros, dadas las mayores tasas de interés internacionales observadas durante 2018. Por el lado de Fogafín, se observó un comportamiento constante como proporción del producto, consecuencia de ingresos que crecieron en función de prima del seguro de depósito pagadas por las entidades financieras inscritas a ese fondo, y de gastos constantes, dada la no ocurrencia de devoluciones de depósitos. Esto consolidó un balance de 0,3% del PIB en el SPF.

II. Sector Público No Financiero

El SPNF, el cual excluye del SPC los balances del Banco de la República y Fogafín por su naturaleza financiera, presentó un resultado al cierre de la vigencia fiscal 2018 de -2,9% del PIB, equivalente a un déficit de \$27.918 mm. Dicho balance fiscal es consecuencia de los resultados de los dos sectores del SPNF: el GNC (-3,1% del PIB) y el sector descentralizado (0,2% del PIB). Asimismo, el SPNF registró un balance primario de 0,2% del PIB, como resultado del pago de intereses del orden de 3,0% del PIB (2,8% del PIB de GNC y 0,2% del PIB del sector descentralizado), y por tanto, balances primarios del GNC de -0,3% y del sector descentralizado de 0,5% del PIB. En el (Cuadro 2) se presenta la composición del balance del SPNF de manera detallada.

Cuadro 2: Balance Fiscal Sector Público No Financiero

SECTORES	IV TRM (\$ MM)		IV TRM (% PIB)	
	2017	2018*	2017	2018*
Seguridad Social	7.323	3.172	0,8	0,3
Empresas del nivel nacional	-539	-5.705	-0,1	-0,6
FAEP	-336	-360	0,0	0,0
Sector Eléctrico	-685	28	-0,1	0,0
Resto Nacional	482	-5.373	0,1	-0,6
Empresas del nivel local	-1.899	-503	-0,2	-0,1
EPM	-2.087	-977	-0,2	-0,1
EMCALI	16	-13	0,0	0,0
Resto Local	172	487	0,0	0,0
Regionales y Locales	4.169	5.433	0,5	0,6
Del cual SGR	524	5.660	0,1	0,6
Sector Descentralizado	9.054	2.398	1,0	0,2
Gobierno Nacional Central	-33.636	-30.316	-3,6	-3,1
SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	-24.582	-27.918	-2,7	-2,9
BALANCE PRIMARIO DEL SPNF	4.371	1.651	0,5	0,2

* Cifras Preliminares.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

I.I Nivel Central - Gobierno Nacional Central

El cierre fiscal de 2018 del GNC refleja una mejora frente al resultado fiscal de 2017, en cumplimiento pleno de lo estipulado por la Regla Fiscal. De manera general, el déficit de 2018 se ubicó en \$30.316 mm (3,1% del PIB), evidenciando una reducción de 0,5 puntos porcentuales (pp) del PIB con respecto al de la vigencia anterior. Este balance de 2018 fue resultado de unos ingresos por \$149.292 mm (15,3% del PIB) y gastos por \$179.608 mm (18,4% del PIB) (Cuadro 3). El total de ingresos observados en la vigencia 2018 correspondió a la sumatoria de \$135.187 mm de ingresos tributarios, \$826 mm de ingresos no tributarios, \$1.547 mm de recursos de fondos especiales y \$11.732 mm por recursos de capital. Por el lado del gasto, se tuvieron \$27.474 mm de pago de intereses, \$138.360 mm de gasto en funcionamiento, \$14.040 mm de gasto de inversión y -\$267 mm en préstamo neto.

La reducción del balance fiscal entre 2017 y 2018 responde principalmente a una disminución del gasto total, mayor a la caída observada en los ingresos totales del GNC. En efecto, los gastos totales se ubicaron en 18,4% del PIB en 2018, reflejando una caída de 0,9pp frente a 2017. En particular, los gastos de funcionamiento e inversión se ajustaron en 0,8pp del PIB, durante la vigencia 2018.

De esta forma, los gastos totales del GNC tuvieron una variación anual de 1,1% en 2018, muy por debajo del crecimiento nominal de la economía colombiana (6,1%). Lo anterior es reflejo del ajuste de gasto que ha llevado a cabo el Gobierno nacional, en línea con el compromiso existente con la sostenibilidad fiscal de mediano plazo, y representa un esfuerzo importante, si se tienen en cuenta las restricciones constitucionales y legales para el crecimiento de grandes componentes del gasto, como por ejemplo la dinámica del incremento de las transferencias del Sistema General de Participaciones (SGP).

Cuadro 3: Balance Fiscal del GNC

CONCEPTO	IV TRM (\$ MM)		IV TRM (% PIB)		Crec. (%) 2018*/2017
	2017	2018*	2017	2018*	
Ingresos Totales	144.062	149.292	15,6	15,3	3,6
Tributarios	126.958	135.187	13,8	13,9	6,5
No Tributarios	5.451	826	0,6	0,1	-84,8
Fondos Especiales	1.532	1.547	0,2	0,2	0,9
Recursos de Capital	10.122	11.732	1,1	1,2	15,9
Gastos Totales	177.698	179.608	19,3	18,4	1,1
Intereses	26.617	27.474	2,9	2,8	3,2
Funcionamiento **	133.207	138.360	14,5	14,2	3,9
Inversión**	17.966	14.040	1,9	1,4	-21,9
Préstamo Neto	-92	-267	0,0	0,0	190,3
Déficit/Superávit	-33.636	-30.316	-3,6	-3,1	-9,9

* Cifras preliminares

** Incluye pagos, deuda flotante y préstamos neto

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Este ajuste del gasto más que contrarrestó la reducción de los ingresos de la Nación (0,3pp del PIB). Es importante tener en cuenta que, los menores ingresos se dieron como resultado de la caída en los ingresos no tributarios, que pasaron de 0,6% del PIB a 0,1% del PIB, debido al efecto generado por el pago percibido por parte de los operadores móviles, en cumplimiento del laudo arbitral, lo cual generó un ingreso extraordinario en 2017, que afecta la comparación anual. Adicionalmente, el crecimiento de los ingresos tributarios, en línea con el mayor crecimiento económico observado, y los mayores recursos de capital, compensaron parcialmente la reducción de los ingresos no tributarios.

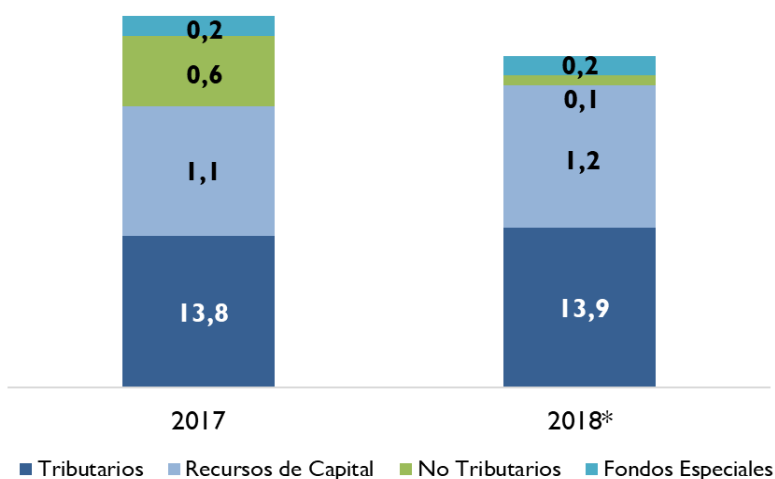
A. Ingresos

Como se comentó previamente, en la vigencia fiscal 2018, el GNC registró ingresos por \$149.292 mm, que representaron 15,3% del PIB. En términos nominales, lo anterior significó un crecimiento de 3,6% frente a 2017, inferior al aumento del PIB nominal (6,1%). Como porcentaje del PIB, los ingresos totales evidenciaron una caída de 0,3pp entre 2017 y 2018. Lo anterior se dio como resultado de la reducción de los ingresos no tributarios, los cuales fueron afectados en 2017 por el

pago extraordinario del laudo arbitral. En efecto, sin tener en cuenta los ingresos no tributarios, el total de ingresos del GNC pasó de 15,0% del PIB en 2017 a 15,2% del PIB en 2018. Por su parte, los ingresos tributarios evidenciaron un crecimiento anual de 6,5%, los fondos especiales de 0,9% y los recursos de capital 15,9%.

Como porcentaje del PIB, se observa un incremento de 0,1pp en los ingresos tributarios y los recursos de capital, estabilidad en los ingresos de Fondos Especiales (0,2% del PIB), y la caída de los ingresos no tributarios de 0,5pp, en línea con lo explicado previamente (Gráfico 1).

Gráfico 1: Evolución de los Ingresos del GNC - (% del PIB)



* Cifras preliminares.

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público

i. Ingresos Tributarios

Los ingresos tributarios de 2018 se ubicaron en \$135.187 mm, tras un crecimiento anual de 6,5%, y representaron el 91% del total de ingresos del GNC en el año. Como porcentaje del PIB el recaudo total de estos ingresos se ubicó en 13,9%, lo que significó un incremento equivalente a 0,1pp del PIB respecto al año anterior, como resultado del recaudo por parte de la DIAN, dado que el resto del recaudo se mantuvo estable como porcentaje del producto (Cuadro 4).

El recaudo obtenido por el impuesto de renta, tanto de personas naturales como jurídicas, representó el 47,5% del total de ingresos tributarios recaudados por la DIAN. Es importante notar que, la participación de este impuesto aumentó respecto a 2017, donde representó el 45,5% del total. En efecto, el recaudo del impuesto de renta, que incluye retenciones y cuotas, y el antiguo CREE, evidenció un crecimiento anual de 11,2% en 2018. Este crecimiento es resultado, principalmente, de los cambios sobre el impuesto para personas naturales que se introdujeron en la reforma tributaria de 2016 y el decreto de anticipo de retenciones del sector petrolero, emitido en noviembre de 2018. Dentro de los cambios introducidos por la mencionada reforma, cabe destacar el límite de hasta el 40% en las deducciones, hasta un máximo de 5.040 UVT, la eliminación del IMAN y el IMAS, la creación del sistema cédular, y la creación del impuesto a los dividendos, entre otros. El resultado de estas medidas más que compensó el efecto negativo sobre el recaudo de la reducción de la sobretasa del impuesto de renta, la cual pasó de 6% a 4% en 2018.

Por su parte, el recaudo correspondiente al IVA, tanto interno como externo, representó 41,5% del recaudo total, con participaciones de 28,6% para el IVA interno y 12,9% para el IVA externo. Respecto a 2017, el recaudo de IVA interno creció 9,4%, mientras el externo creció 12,6%. De esta forma, el recaudo de IVA aumentó 0,2pp frente a 2017, ubicándose en 5,7% del PIB en 2018. Pese al crecimiento de los ingresos provenientes del IVA externo, el recaudo del gravamen arancelario se redujo 6,9% en 2018, como consecuencia de una menor tarifa efectiva de arancel aplicada sobre las importaciones, debido al efecto cada vez mayor sobre el comercio internacional del país de los acuerdos comerciales firmados. Lo anterior da como resultado una estabilidad en los ingresos por impuestos externos como proporción del PIB (Cuadro 4).

Junto con el crecimiento del recaudo del impuesto de renta e IVA, que representaron el 88,9% del total recaudado, otros impuestos como el de gasolina, consumo y timbre, evidenciaron variaciones anuales positivas. Este resultado permitió contrarrestar la importante caída de los ingresos provenientes del impuesto a la riqueza y el impuesto al carbono, los cuales decrecieron 87,9% y 39,2% frente a 2017, respectivamente. El comportamiento de estos impuestos representó una pérdida agregada de 0,9pp del PIB, respecto al año anterior. En particular es importante mencionar que, la caída del recaudo del impuesto de riqueza responde a la eliminación de su cobro sobre personas jurídicas a partir de 2018, aplicando solamente sobre las personas naturales.

Por último, los ingresos tributarios distintos a los administrados por la DIAN se ubicaron en \$461 mm, creciendo 14,3% frente a 2017. De estos, \$300 mm correspondieron a recaudo de timbre y salidas al exterior, \$131 mm a recaudo por turismo y \$30 mm a oro y platino.

Cuadro 4: Ingresos Tributarios del GNC

CONCEPTO	(\$MM)		(% PIB)		Crec (%)
	2017	2018*	2017	2018*	2018*/2017
INGRESOS TRIBUTARIOS	126.958	135.187	13,8	13,9	6,5
Administrados por la DIAN	126.554	134.726	13,7	13,8	6,5
Impuestos internos	107.313	113.801	11,6	11,7	6,0
Renta y CREE	57.615	64.044	6,3	6,6	11,2
IVA Interno	35.199	38.512	3,8	3,9	9,4
GMF	6.772	6.816	0,7	0,7	0,6
Consumo	1.955	2.076	0,2	0,2	6,1
Riqueza	3.869	468	0,4	0,0	-87,9
Timbre	75	80	0,0	0,0	5,8
Gasolina	1.353	1.518	0,1	0,2	12,2
Impuesto al carbono	475	288	0,1	0,0	-39,2
Impuestos externos	19.241	20.925	2,1	2,1	8,8
Gravamen Arancelario	3.821	3.558	0,4	0,4	-6,9
IVA Externo	15.420	17.367	1,7	1,8	12,6
Resto**	403	461	0,0	0,0	14,3

*Cifras preliminares

**Corresponde a impuestos no administrados por la DIAN tales como turismo, oro, platino, entre otros.

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público

ii. Ingresos diferentes a tributarios

En 2018, los ingresos distintos a los tributarios se ubicaron en \$14.105 mm (1,4% del PIB), registrando una reducción anual de 17,5%, como consecuencia del efecto base generado en 2017 por el laudo arbitral pagado por las empresas de telecomunicaciones por \$4.270 mm (0,5% del PIB) en los ingresos no tributarios. Pese a este efecto, los ingresos provenientes de recursos de capital y fondos especiales tuvieron una variación anual positiva en 2018, de 15,9% y 0,9% respectivamente (Cuadro 5).

Cuadro 5: Ingresos diferentes a tributarios del GNC

CONCEPTO	IV TRM (\$ MM)		IV TRM (% PIB)		Crec. (%) 2018*/2017
	2017	2018*	2017	2018*	
Ingresos diferentes a tributarios	17.105	14.105	1,9	1,4	-17,5
Ingresos no Tributarios	5.451	826	0,6	0,1	-84,8
Fondos Especiales	1.532	1.547	0,2	0,2	0,9
Ingresos de Capital	10.122	11.732	1,1	1,2	15,9
Rendimientos financieros	3.818	2.647	0,4	0,3	-30,7
Excedentes Financieros	2.043	4.431	0,2	0,5	116,8
Otros ingresos de capital	4.260	4.654	0,5	0,5	9,3

*Cifras preliminares

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público

a. Ingresos de capital

En 2018, la Nación recibió \$11.732 mm por concepto de recursos de capital, equivalentes a 1,2% del PIB. Así, estos ingresos presentaron un incremento de 15,9% en términos nominales, equivalentes a 0,1pp del PIB, con respecto a la vigencia anterior. Este resultado se da como consecuencia, principalmente, de un notable crecimiento de 116,8% observado en los excedentes financieros y de 9,3% en los otros recursos de capital, los cuales compensaron la caída de 30,7% observada en los rendimientos financieros. De esta manera, en relación con el PIB, el aumento de 0,1pp en los recursos de capital se explica por un incremento de 0,2pp en los excedentes financieros, ingresos por otros recursos de capital estables en 0,5% del PIB y una reducción de 0,1pp en los rendimientos financieros.

Los ingresos por rendimientos financieros se situaron en \$2.647 mm, los cuales fueron el resultado de rendimientos derivados de la administración de fondos propios por \$2.334 mm, rendimientos de fondos administrados de \$77 mm y de pago de intereses de entidades del Sector Público No Financiero a la Nación por \$236 mm. La reducción experimentada frente a 2017 en el agregado de rendimientos financieros se explica principalmente debido a los menores rendimientos de fondos propios, los cuales disminuyeron en \$802 mm.

Los excedentes financieros se situaron en \$4.431 mm, \$2.388 mm por encima de los ingresos obtenidos por este concepto en la vigencia anterior. Este crecimiento estuvo explicado en su gran mayoría por el incremento observado en los dividendos pagados a la Nación por parte de

Ecopetrol, y, en menor medida, a los dividendos recibidos de ISA y de las entidades financieras de propiedad de la Nación. Así, los dividendos recibidos de Ecopetrol pasaron de \$837 mm en 2017 a \$3.238 mm en 2018, aumentando en \$2.401 mm. Por su parte, los dividendos de ISA y de las entidades financieras obtenidos en 2018 fueron \$309 mm y \$354 mm, respectivamente, presentando incrementos de \$85 mm y \$92 mm. En contraste, los excedentes obtenidos por parte de los establecimientos públicos se redujeron en \$160 mm frente al año anterior al ubicarse en \$471 mm, lo cual se explica principalmente por la caída que experimentaron los excedentes girados a la Nación por parte de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y la Aeronáutica Civil.

Los otros ingresos de capital, que ascendieron a \$4.654 mm, estuvieron explicados principalmente por los reintegros de recursos recibidos por parte de la Tesorería, como parte de la estrategia de centralización del manejo de los distintos recursos públicos que se está adelantando, para que sean directamente administrados por el Tesoro Nacional. Dentro de estos reintegros, los más significativos fueron el del Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales (Foncontin) (\$2.211 mm), los reintegros de recursos a cargo de fiducias (\$1.166 mm) y los reintegros no exigibles de vigencias anteriores (\$733 mm).

b. Otros ingresos

Los ingresos no tributarios en 2018 se ubicaron en \$826 mm, volviendo a sus magnitudes usuales, de aproximadamente 0,1% del PIB, después del extraordinario crecimiento que experimentaron en 2017 debido al pago del laudo arbitral por parte de las empresas de telecomunicaciones por \$4.270 mm. A pesar de lo anterior, los ingresos por este concepto fueron ligeramente superiores a lo que sugiere su tendencia histórica, ya que presentaron un crecimiento de 24,5% frente a la vigencia 2016, lo cual respondió a unos pagos extraordinarios por tasas y multas realizados por Reficar, Cerrejón y Colpensiones.

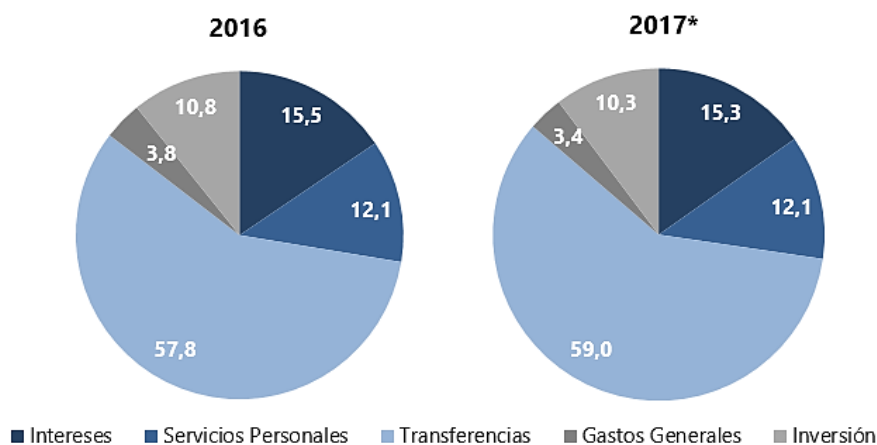
Los ingresos por fondos especiales se ubicaron en \$1.547 mm, evidenciando un incremento nominal de 0,9% con respecto a 2017. Dentro de estos ingresos, los rubros de mayor representatividad correspondieron al fondo especial de la sobretasa del ACPM (\$290 mm) y el de la financiación del sector justicia (\$246 mm).

B. Gastos

Los gastos del GNC evidenciaron en 2018 los resultados de la política de estricta austeridad en el gasto que se implementó desde el Gobierno nacional para lograr la consolidación de las finanzas públicas y la reducción del déficit fiscal. De esta manera, los gastos totales pasaron de \$177.698 mm en 2017 a \$179.608 mm en 2018, teniendo un crecimiento nominal de 1,1% y reduciéndose en 0,9pp del PIB, de 19,3% de PIB en 2017 a 18,4% en 2018. Estas reducciones fueron transversales a todos los gastos, ya que el pago de intereses se redujo en 0,1pp del PIB, los gastos de funcionamiento en 0,3pp y la inversión en 0,5pp. Adicionalmente, el préstamo neto amplió su contribución a reducir el gasto total, al pasar de -\$92 mm en 2017 a -\$267 mm en 2018, como consecuencia de mayores pagos de amortizaciones que recibió el GNC por parte de las entidades del SPNF a las cuales se han otorgado préstamos en el pasado.

Frente a 2017, se presentaron ligeros cambios en la distribución del gasto. A continuación, se presenta la composición de los gastos totales del GNC (Gráfico 2).

Gráfico 2: Composición del Gasto del GNC (% participación)



* Cifras Preliminares.

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público

a. Gastos corrientes

Los gastos corrientes del GNC ascendieron a \$165.834 mm, lo que representó una caída como proporción del PIB con respecto al año 2017 de 0,4pp, explicado por una reducción en el pago de

intereses de 0,1pp del PIB y menores gastos en funcionamiento equivalentes a 0,3pp del PIB (Cuadro 6).

Cuadro 6: Gastos Totales del GNC

CONCEPTO	IV TRM (\$ MM)		IV TRM (% PIB)		Crec. (%) 2018*/2017
	2017	2018*	2017	2018*	
Gastos Totales	177.698	179.608	19,3	18,4	1,1
Gastos Corrientes	159.824	165.834	17,3	17,0	3,8
Intereses	26.617	27.474	2,9	2,8	3,2
Intereses deuda externa	6.309	6.632	0,7	0,7	5,1
Intereses deuda interna	17.351	18.116	1,9	1,9	4,4
Indexación TES B (UVR)	2.957	2.726	0,3	0,3	-7,8
Funcionamiento**	133.207	138.360	14,5	14,2	3,9
Servicios Personales	21.096	22.946	2,3	2,4	8,8
Transferencias	106.162	109.815	11,5	11,3	3,4
SGP	35.740	36.612	3,9	3,8	2,4
Pensiones	33.371	33.948	3,6	3,5	1,7
Salud, ICBF, SENA***	16.176	18.170	1,8	1,9	12,3
Otras transferencias	20.875	21.085	2,3	2,2	1,0
Gastos Generales	5.949	5.599	0,6	0,6	-5,9
Inversión**	17.966	14.040	1,9	1,4	-21,9
Préstamo Neto	-92	-267	0,0	0,0	-
Déficit total	-33.636	-30.316	-3,6	-3,1	-

* Cifras Preliminares

** Incluye pagos y deuda flotante

*** Incluye transferencias de CREE

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En detalle, el pago de intereses tuvo un incremento de 3,2% en términos nominales, equivalente a una caída de 0,1pp en proporción al PIB, explicado principalmente por el pago de intereses de deuda interna y externa, lo cual se vio parcialmente contrarrestado por la caída en la causación de indexaciones. El pago de intereses de deuda interna tuvo un crecimiento nominal de 4,4%, por debajo del crecimiento del PIB, en respuesta a la reducción observada durante la vigencia en la tasa de interés de política monetaria con respecto a 2017, que se transmitió al resto de tasas de interés de la economía. El pago de intereses de deuda externa aumentó 5,1%, como consecuencia del incremento en las tasas de interés de política monetaria en Estados Unidos, como parte de la finalización del ciclo expansionista de la política monetaria en ese país. Finalmente, la causación de indexaciones de los TES emitidos en UVR se redujo 7,8%, en la medida en la que la inflación disminuyó sustancialmente durante 2018 y convergió al rango meta del Banco de la República.

Los gastos de funcionamiento se redujeron en 0,3pp del PIB entre 2017 y 2018, presentando un crecimiento nominal de 3,9%. Este comportamiento fue consecuencia de una caída de 0,3pp del PIB en el pago de transferencias y una disminución de 0,1pp de los gastos generales, que se vio contrarrestada por un incremento de 0,1pp en los gastos por servicios personales.

Al interior de los gastos en transferencias, el rubro de mayor monto fueron las transferencias dirigidas a las entidades territoriales por medio del Sistema General de Participaciones (SGP), las cuales ascendieron a \$36.612 mm (3,8% del PIB), evidenciando un crecimiento nominal de 2,4%, correspondiente a una reducción de 0,1pp del PIB. Vale aclarar que conforme al Acto Legislativo 04 de 2007, los recursos presupuestados dirigidos al SGP se calculan de acuerdo a la variación promedio de los ingresos corrientes de la Nación durante los 4 años anteriores, incluyendo el año en curso al momento de la programación presupuestal. Así, el crecimiento que tuvo el SGP en 2018, por debajo del PIB, fue consecuencia del bajo crecimiento que los ingresos corrientes de la Nación tuvieron entre 2015 y 2018, debido al impacto que tuvieron la caída en los precios internacionales del petróleo en los ingresos tributarios y la desaceleración que ha experimentado la economía nacional en los últimos años.

Con respecto a las transferencias destinadas al pago de pensiones, se observa que estas tuvieron un incremento nominal de 1,7%, al pasar de \$33.371 mm en 2017 (3,6% del PIB) a \$33.948 mm (3,5% del PIB). Este crecimiento, por debajo del PIB, fue respuesta al crecimiento de las devoluciones de aportes recibidas por Colpensiones, que redujeron la necesidad de que la Nación le girara aportes a la entidad para poder financiar sus pagos. Este bajo crecimiento es destacable, teniendo en cuenta que hay varios factores que presionan al alza los pagos de pensiones, principalmente el incremento del salario mínimo legal en 5,9%, 1,8pp por encima de la inflación observada en 2017, y los pagos destinados a financiar los regímenes especiales de los sectores Defensa y Educación.

Las transferencias destinadas a aseguramiento en salud, ICBF y SENA, que en su mayoría se financian con la destinación específica de 9 puntos del impuesto de renta para personas jurídicas fijada en la Ley 1819 de 2016, y antes provenían de la destinación específica del recaudo de CREE, tuvieron un crecimiento nominal de 12,3% en 2019, al pasar de \$16.176 mm en 2017 (1,8% del PIB) a \$18.170 mm en 2018 (1,9% del PIB). El resto de las transferencias tuvo un crecimiento

nominal de 1,0%, pasando de ser \$20.875 mm en 2017 (2,3% del PIB) a \$21.085 mm (2,2% del PIB).

Los gastos por servicios personales tuvieron un crecimiento anual de 8,8% en 2018, al pasar de \$21.096 mm (2,3% del PIB) a \$22.946 mm (2,4% del PIB). Este crecimiento responde principalmente a tres factores. En primer lugar, se realizaron gastos extraordinarios en servicios personales durante la vigencia, como consecuencia de la realización de las elecciones legislativas, las dos vueltas de las elecciones presidenciales, la consulta anticorrupción y el censo nacional de población y vivienda. Los gastos asociados a la ocurrencia de estos eventos incidieron en el crecimiento del agregado de los gastos en servicios personales. En segundo lugar, el crecimiento del gasto en servicios personales está en línea con el cumplimiento de los compromisos acordados con los sindicatos y asociaciones de empleados públicos en materia salarial para la vigencia 2018, según los cuales el incremento salarial iba a ser igual a la inflación causada de la vigencia anterior, más un punto. Finalmente, se dio cumplimiento a los reconocimientos del sector defensa, en cuanto a incrementos salariales en línea con el aumento que tuvo el salario mínimo (5,9%) y las políticas de ascenso.

Por último, los gastos generales presentaron una caída de 5,9% en términos nominales, manteniéndose estables en 0,6% del PIB, como consecuencia de la continua implementación del plan de austeridad del gasto implementado por el Gobierno Nacional.

b. Inversión

El gasto en inversión del GNC también se ha visto ajustado, en medio de la política de austeridad que se ha implementado, con el fin de reducir el déficit fiscal y avanzar en el proceso de consolidación de las finanzas públicas. El Gobierno nacional, en medio de este proceso, ha hecho un esfuerzo significativo por priorizar los gastos que sean más esenciales para reducir brechas, atender necesidades de la población vulnerable o impulsar el crecimiento, con el fin de que este proceso no genere traumatismos en términos de crecimiento o sobre las poblaciones vulnerables. En medio de esta coyuntura, el gasto en inversión pasó de \$17.966 mm en 2017 a \$14.040 mm en 2018, experimentando una reducción de 21,9% en términos nominales, y de 0,5pp como proporción del PIB.

c. Financiamiento

El total de necesidades de financiamiento de la Nación durante el año alcanzó un valor de \$79.222 mm (8,12% del PIB), producto de un déficit a financiar por \$30.316 mm (3,11% del PIB), amortizaciones por \$9.662 mm (0,99% del PIB), pago de otras obligaciones equivalentes a \$2.807 mm (0,29% del PIB), deuda flotante por \$2.967 mm (0,30% del PIB) y operaciones de tesorería por \$87 mm (0,01% del PIB). Al final de 2018, el Tesoro Nacional contó con disponibilidad de recursos de \$33.383 mm (3,42% del PIB) (Cuadro 7).

Dentro de las fuentes de financiamiento que atendieron las necesidades de 2018, el GNC contó con desembolsos de deuda interna y externa por \$53.855 mm (5,52% del PIB), utilidades del Banco de la República por \$761 mm (0,08% del PIB) y una menor necesidad de caja por \$6.505 mm, debido a los ajustes de causación que se tienen en cuenta en el cálculo del déficit fiscal.

Durante la vigencia 2018, la Nación emitió títulos de deuda interna (TES de largo plazo) por un total de \$41.782 (4,28% del PIB), de los cuales \$31.082 mm (3,18% del PIB) se realizaron a través de subastas en el mercado local, \$7.855 mm (0,80% del PIB) corresponden a las operaciones con entidades públicas y \$2.807 mm (0,29% del PIB) corresponde al pago de obligaciones por concepto de sentencias, FEPC y Caprecom.

En 2018, la Nación recurrió a fuentes de financiamiento externo por US\$4.104 millones, equivalentes a \$12.073 mm (1,24% del PIB). Del total de desembolsos externos, US\$959 millones (\$2.961 mm; 0,30% del PIB), correspondieron a una operación de pre-financiamiento 2019 en el mercado internacional de capitales, y US\$3.145 millones (\$9.111 mm; 0,93% del PIB) provinieron de créditos con entidades multilaterales⁴.

⁴ La tasa de cambio implícita no es la misma para los distintos rubros debido a que se registra la tasa observada al momento de cada una de las transacciones.

Cuadro 7: Fuentes y Usos 2018

FUENTES		Cierre 79.222	USOS		Cierre 79.222
Desembolsos		53.855	Déficit a Financiar		30.316
Externos	(US\$ 4.104 mill.)	12.073	De los cuales:		
Bonos	(US\$ 959 mill.)	2.961	Intereses Internos		20.864
Multilaterales y Otros	(US\$ 3.145 mill.)	9.111	Intereses Externos	(US\$ 2.255 mill.)	6.622
Internos		41.782	Gastos en Dólares	(US\$ 435 mill.)	1.258
TES		41.743	Amortizaciones		9.662
Subastas		31.082	Externas	(US\$ 993 mill.)	2.955
Entidades Públicas		7.855	Internas		6.707
Pago de obligaciones (FEPC, CAPRECOM, Sentencias)		2.807	FEPC		2.267
Otros		39	Caprecom		500
Utilidades Banco de la República		761	Sentencias		40
Ajustes por Causación		6.505	Deuda Flotante		2.967
			Operaciones de Tesorería		87
Disponibilidad inicial		18.101	Disponibilidad Final		33.383
En pesos		10.322	En pesos		23.006
En dólares	(US\$ 2.607 mill.)	7.779	En dólares	(US\$ 3.193 mill.)	10.377

* Cifras Preliminares

Fuente: Dirección General de Crédito Público - Ministerio de Hacienda y Crédito Público

II.II Nivel Descentralizado

A. Seguridad Social

El sector de seguridad social que corresponde a la muestra de entidades del seguimiento fiscal está compuesto por entidades de las áreas de salud y pensiones. En salud, la muestra de entidades está conformada por la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES), el Fondo de prestaciones sociales del Magisterio (FOMAG), Policía Nacional y Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia. Por el lado del área de pensiones, están contempladas la Administradora colombiana de pensiones (Colpensiones), la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares (CREMIL), la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional (CASUR), el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET), el Fondo de Pensiones Públicas de Nivel Nacional de Colombia (FOPEP), el Fondo de Solidaridad Pensional (FSP), el Fondo de Garantía de Pensión Mínima (FGPM), el Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles

Nacionales de Colombia, el Fondo De Previsión Social Del Congreso y los Patrimonios Autónomos Pensionales de Ecopetrol.

Durante la vigencia 2018 el sector de Seguridad Social presentó un superávit de \$3.172 mm (0,3% del PIB), este resultado es inferior en \$4.151 mm respecto al balance registrado en 2017 debido a diferentes razones. Entre estas: i) en esta vigencia se están contemplando recursos y gastos adicionales en ADRES provenientes de recaudos y gastos de Entidades Promotoras de Salud; y ii) FONPET tuvo pagos por retiros que generaron un déficit en el fondo luego de varios años de reportes superavitarios. Así las cosas, el balance del sector fue producto de ingresos por \$112.679 mm (11,5% del PIB) compuestos por transferencias del Gobierno Central y Entidades Territoriales en un 50%, ingresos tributarios por 42%⁵ y otros ingresos por 8% del total. A su vez, los gastos del sector ascienden a \$109.507 mm (11,2% del PIB) (Cuadro 8), donde las transferencias para cubrir prestaciones de salud y las mesadas pensionales tuvieron un incremento de \$29.986 mm⁶, llegando en la vigencia a 11,1% del PIB.

Cuadro 8: Balance Fiscal de la Seguridad Social

CONCEPTO	IV TRM (\$ MM)		IV TRM (% PIB)	
	2017	2018*	2017	2018*
Ingresos Totales	86.936	112.679	9,4	11,5
Aportes del Gobierno Central y Entidades Territoriales	49.915	56.409	5,4	5,8
Funcionamiento	49.015	56.409	5,3	5,8
Inversión	900	0	0,1	0,0
Ingresos Tributarios	27.806	46.862	3,0	4,8
Otros Ingresos	9.215	9.409	1,0	1,0
Rendimientos Financieros	6.018	3.935	0,7	0,4
Otros	3.197	5.473	0,3	0,6
Gastos Totales'	79.613	110.093	8,6	11,3
Pagos Corrientes	79.504	109.938	8,6	11,3
Funcionamiento	79.504	109.938	8,6	11,3
Servicios Personales	556	150	0,1	0,0
Operación Comercial	9.486	0	1,0	0,0
Transferencias	69.240	109.298	7,5	11,2
Gastos Generales y Otros	222	489	0,0	0,1
Pagos de Capital	5	16	0,0	0,0
(DÉFICIT) / SUPERÁVIT	7.323	2.586	0,8	0,3

* Cifras Preliminares.

** Incluye deuda flotante.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

⁵ Desde la puesta en marcha de ADRES se reportan ingresos de la entidad, así como los ingresos recaudados en cotizaciones por las Entidades Promotoras de Salud.

⁶ Esto considerando los recursos de transferencias incluidos como operación comercial en 2017.

Los ingresos del área de salud en 2018 presentaron un incremento de \$14.167 mm respecto a 2017, llegando a un nivel de \$48.342 mm (5% del PIB) en 2018. Lo anterior debido al crecimiento de los Aportes del Gobierno Central y Entidades Territoriales en \$8.297 mm (0,7 pp del PIB) y un incremento en los ingresos tributarios por \$5.649 mm (0,5 pp del PIB) gracias al incremento de cotizaciones recaudados por las EPS. Estos ingresos financian los gastos que cubre la ADRES principalmente para cobertura de los RC y RS.

Por su parte, el superávit del área de pensiones cerró en \$ 2.384 mm (0,2% del PIB), producto de ingresos de \$64.337 mm y gastos por \$61.954 mm. Los ingresos del área están explicados un 52% por aportes de la Nación (el 82% de los cuales se destinan a Colpensiones), 37% por ingresos tributarios (correspondientes a aportes de afiliados de Colpensiones, FOMAG, el Fondo de Previsión Social del Congreso). Respecto a los gastos del sector, se presentó un incremento de \$14.686 mm llegando a \$ 61.954 mm (6,3% del PIB) producto de mayores gastos de funcionamiento, principalmente transferencias destinadas a cubrir mesadas pensionales y asignaciones de retiro a cargo de Colpensiones (

Cuadro 9

Cuadro 9: Balance Fiscal por Unidad de Negocio de la Seguridad Social

CONCEPTO	IV TRM (\$ MM)		IV TRM (% PIB)		Crec. % 2018*/2017
	2017	2018*	2017	2018*	
Salud	1.829	789	0,2	0,1	-56,9
Pensiones y Cesantías	5.494	2.384	0,6	0,2	-56,6
TOTAL	7.323	3.172	0,8	0,3	-56,7

* Cifras Preliminares

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

A continuación, se analiza el comportamiento de cada una de las áreas de la Seguridad Social.

a. Salud EGM (Enfermedad General y Maternidad)

En la vigencia 2018, el área de salud tuvo un comportamiento superavitario de \$789 mm (0,1% del PIB) como resultado de ingresos totales por \$48.342 mm (5,0% del PIB) y gastos totales por \$47.553 mm (4,9% del PIB). El deterioro del balance del área de salud se explica fundamentalmente por un aumento del gasto asociado a transferencias para el funcionamiento

del área en \$14.989 mm (las Unidades de Pago por Capitalización⁷ del Régimen Contributivo (RC) y Régimen Subsidiado (RS) representan el 88% de gastos en transferencias de ADRES), mientras que el ingreso total varió \$14.167 mm. Así, la variación de los gastos totales fue superior en \$1.040 mm frente al incremento en los ingresos totales del área⁸.

La ADRES, que entró en operación en 2017, tiene como objetivo garantizar el adecuado flujo de los recursos del sistema de salud. Esta es la entidad con mayor tamaño en el área de salud, participando con el 97% de los ingresos totales del sector, en este sentido el resultado del área está fuertemente influenciado por el comportamiento de esta entidad. El resultado fiscal de la entidad es un superávit de \$551 mm. Respecto a los ingresos de la entidad, el 46% corresponden a las cotizaciones de los afiliados al RC (Gráfico 3), seguido de los aportes de la Nación con un 33% y aportes del SGP para el RS.

El aumento de 1,2pp del PIB en los ingresos frente a 2018 es producto de: i) mayores aportes para funcionamiento de la Nación y las Entidades Territoriales por 0,8pp del PIB; y ii) aumento de los ingresos tributarios de 0,5pp del PIB. Entre los aportes de la Nación están los que se destinan para aseguramiento en Salud (85% de los aportes de la Nación), Prima del Fondo del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito -FONSAT- (13.4%), el impuesto sobre la renta para la equidad CREE (0,9%), impuesto social a las armas (0.1%), así como el impuesto social a las municiones y explosivos (0,2%). Respecto a los aportes de las Entidades Territoriales, están el Sistema General de Participaciones -SGP- (64% de los aportes de las Entidades Territoriales), recursos de FONPET (19%), otros recursos departamentales, distritales y municipales (17%).

A su vez, los ingresos tributarios crecieron \$5.649 mm (0,5 pp del PIB) ubicándose en \$23.240 mm (2,4% del PIB) a cierre de 2018. Estos ingresos están compuestos por las cotizaciones de afiliados al régimen contributivo que recibe la ADRES en el sistema de salud⁹. El crecimiento de estos aportes está en línea con la estabilización en las tasas de informalidad, toda vez que la misma durante 2018 se mantuvo para el nivel nacional alrededor de 63%, mientras que para las 13 áreas metropolitanas principales 49,5%. Así mismo, se presentó un incremento en las tasas de empleo formal de 1% frente a 2017¹⁰.

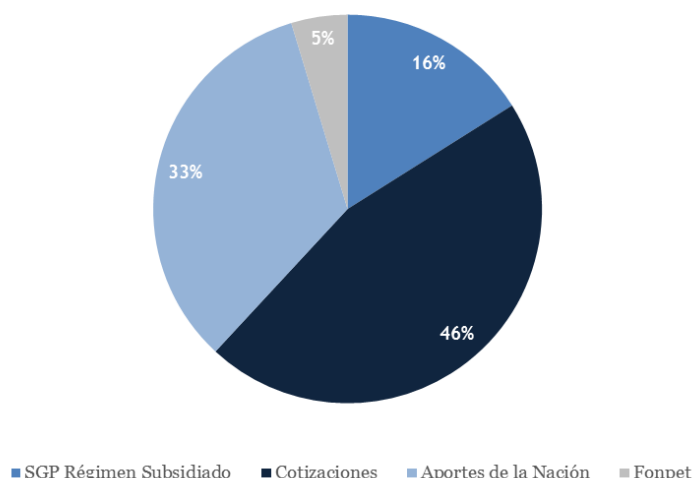
⁷ Variables fundamentales en el crecimiento tendencial de los gastos del área.

⁸ Cabe mencionar que en la vigencia de 2018 se reclasificaron gastos que en la vigencia anterior se contemplaban en operación comercial, toda vez que se considera que, el objeto social de la ADRES y de las demás entidades del área no es la producción o venta de bienes y servicios.

⁹ En línea con el pie de página anterior.

¹⁰ GEIH- DANE. Información de informalidad desde el criterio de afiliación a la seguridad social.

Gráfico 3: Composición de los ingresos administrados por la ADRES



Fuente: Cálculos DGPM. ADRES

Por otra parte, los Otros Ingresos del área, representan el 0,2 % del PIB en 2018 (\$ 1.140 mm más que en 2018) explicado principalmente por recursos provenientes de las Cajas de Compensación Familiar (Ley 1929 de 2018) (Cuadro 10). A su vez, los rendimientos financieros de las cuentas de ahorro en las que se invirtieron los recursos administrados por ADRES, tuvieron una caída de 9,6%, pasando de \$ 189 mm en 2017 a \$ 171 mm en 2018.

Cuadro 10: Balance Fiscal del Área de Salud

CONCEPTO	IV TRM (\$ MM)		IV TRM (% PIB)		Crec. % 2018*/2017
	2017	2018*	2017	2018*	
Ingresos Totales	34.175	48.342	3,7	5,0	41,5
Aportes del Gobierno Central y Entidades Territoriales	15.676	23.073	1,7	2,4	47,2
Funcionamiento	14.776	23.073	1,6	2,4	56,2
Inversión	900	0	0,1	0,0	-100,0
Ingresos Tributarios	17.592	23.240	1,9	2,4	32,1
Otros Ingresos	907	2.029	0,1	0,2	123,7
Rendimientos Financieros	189	171	0,0	0,0	-9,6
Otros	718	1.858	0,1	0,2	158,8
Gastos Totales'	32.346	47.553	3,5	4,9	47,0
Pagos Corrientes	32.241	47.550	3,5	4,9	47,5
Funcionamiento	32.241	47.550	3,5	4,9	47,5
Servicios Personales	3	14	0,0	0,0	314,5
Operación Comercial	9.110	0	1,0	0,0	-100,0
Transferencias	23.125	47.224	2,5	4,8	104,2
Gastos Generales y Otros	3	312	0,0	0,0	12.276,6
(DÉFICIT) / SUPERÁVIT	1.829	789	0,2	0,1	-56,9

* Cifras Preliminares.

** Incluye deuda flotante.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Asimismo, dada la importancia de los aportes de la Nación y las Entidades Territoriales para el funcionamiento del Sistema, en el (Cuadro 11) se presenta una mayor desagregación de los aportes de la Nación y de las Entidades Territoriales. En este sentido, el 53,3% de los ingresos corresponden a los aportes de la Nación, siendo los más representativos los aportes para el cierre de las necesidades del área (0,8% del PIB) y el Impuesto a la Renta destinado a salud (0,4% del PIB). A su vez, el 46,7% de los ingresos del área de corresponden a Aportes de las Entidades Territoriales, siendo lo más representativos los recursos del Sistema General de Participaciones (0,7% del PIB) y recursos por aportes del FONPET (0,2% del PIB).

Cuadro 11: Detalle de ingresos 2018 área de Salud

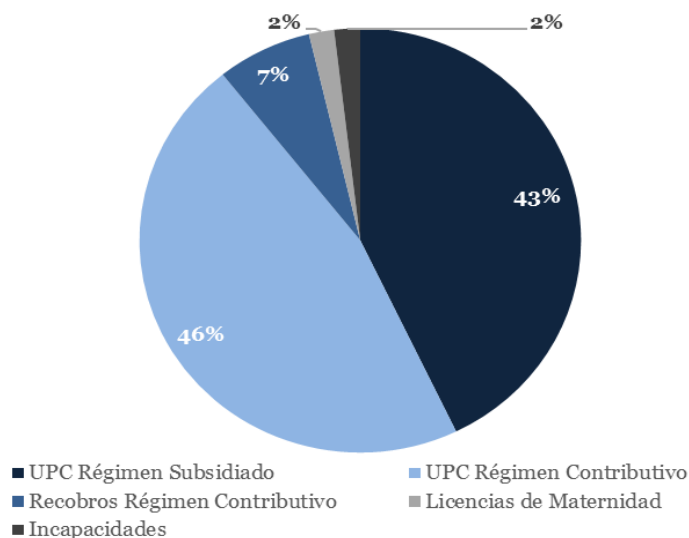
CONCEPTO	\$ MM 2018*	% del PIB 2018*
Aportes del Gobierno Central y Entidades Territoriales	23.073	2,4
Aportes de la Nación	12.306	1,3
Aportes para Aseguramiento en Salud Cierre	8.158	0,8
Imporenta	3.997	0,4
Excedentes de Aportes Patronales	46	0,0
Impuesto social a las municiones y explosivos	95	0,0
Impuesto social a las armas	10	0,0
Aportes de las ET	10.767	1,1
SGP	6.898	0,7
Fonpet	2.012	0,2
Otros Recursos de ET	1.857	0,2

* Cifras Preliminares.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Respecto a los gastos totales del área (\$47.553 mm), el incremento de 1,4pp del PIB se explica principalmente (99%) en transferencias por \$47.224 mm. La ADRES participa en el 97,5% de dichas transferencias. Respecto a los gastos de transferencias de la entidad, un 89% son destinados a cubrir en gastos para el pago de las UPC del RC por \$ 21.316 mm (2,2% del PIB) y el RS \$19.926 mm (1,9% del PIB) (Gráfico 4). A demás, un 0,6% del PIB corresponde a otros de los gastos incurridos por la entidad, destinados a cubrir los recobros y eventos no cubiertos por el Plan de Beneficios en Salud (PBS), así como licencias, incapacidades y programas de prevención y promoción en salud del RC. Por su parte FOMAG, con el fin de cubrir pagos de contratos en servicios médico asistenciales registra transferencias por 0,1% del PIB.

Gráfico 4: Ejecución del gasto realizado por la ADRES



Fuente: Cálculos DGPM. ADRES

b. Pensiones y Cesantías IVM (Invalidez, Vejez y Muerte)

Durante la vigencia 2018, el área de pensiones y cesantías tuvo un resultado superavitario de \$2.384 mm (0,2% del PIB). Este resultado fue producto de ingresos totales por \$64.337 (6,6% del PIB) y gastos totales por \$61.954 mm (6,3% del PIB) (Cuadro 12). El superávit del Fondo de Garantía de Pensión Mínima Privada (\$1.520 mm) contribuye al balance fiscal del área de pensiones, toda vez que este se encuentra en su etapa de acumulación, y por tanto solo registró ingresos. Por otra parte, FONPET presentó un déficit de \$516 mm. Los ingresos de este fondo en 2018 fueron \$ 4.273 mm, compuestos de rendimientos financieros (64%), aportes de la Nación (20%) y aportes de las entidades territoriales (16%)¹¹. A su vez, los gastos del FONPET ascendieron a \$4.789 mm producto de retiros que se destinaron a transferencias a entidades territoriales. El resto del balance superavitario del sector se explica por un comportamiento superavitario de FOMAG, Colpensiones y el FSP del 0,2% del PIB, contrapuesto parcialmente con un ligero déficit generado por CASUR y CREMIL.

¹¹ El Banco de la República hace seguimiento al fondo tomando en cuenta la variación de los saldos nominales del portafolio de FONPET. En este sentido las valoraciones y operaciones de derivados reportados por las administradoras a precios nominales representan una diferencia metodológica frente a los rendimientos financieros (a precios de mercado) que son tenidos en cuenta en este balance fiscal.

Cuadro 12: Balance Fiscal del Área de Pensiones y Cesantías

CONCEPTO	IV TRM (\$ MM)		IV TRM (% PIB)	
	2017	2018*	2017	2018*
Ingresos Totales	52.762	64.337	5,7	6,6
Aportes del Gobierno Central	34.239	33.336	3,7	3,4
Funcionamiento	34.239	33.336	3,7	3,4
Inversión	0	0	0,0	0,0
Ingresos Tributarios	10.214	23.621	1,1	2,4
Otros Ingresos	8.309	7.380	0,9	0,8
Rendimientos Financieros	5.830	3.765	0,6	0,4
Otros	2.479	3.615	0,3	0,4
Gastos Totales'	47.267	61.954	5,1	6,3
Pagos Corrientes	47.263	61.801	5,1	6,3
Funcionamiento	47.263	61.801	5,1	6,3
Servicios Personales	552	136	0,1	0,0
Operación Comercial	376	0	0,0	0,0
Transferencias	46.115	61.488	5,0	6,3
Gastos Generales y Otros	220	177	0,0	0,0
Pagos de Capital	5	16	0,0	0,0
(DÉFICIT) / SUPERÁVIT	5.494	2.384	0,6	0,2

* Cifras Preliminares.

** Incluye deuda flotante.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Los ingresos totales del área de pensiones y cesantías aumentaron en 0,9pp del PIB, que se explica a partir de dos efectos contrapuestos: i) un incremento en los ingresos tributarios de 1,3pp del PIB, proviente principalmente por el comportamiento inercial de los aportes de afiliados del Régimen de Prima Media (RPM) en función de un comportamiento estable en el mercado laboral, y de un flujo extraordinario por devolución de aportes dado el nivel de traslados de afiliados desde el Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad -RAIS- equivalente a 1,0% del PIB (Cuadro 13); y ii) consecuentemente con un mayor ingreso del RPM (por las mencionadas devoluciones), unas menores transferencias por parte de la Nación.

Cuadro 13: Valor de traslados de AFP a Colpensiones

CONCEPTO	2018 (MM)		2018 (% PIB)	
	Valor presupuestado	Valor recibido	Valor presupuestado	Valor recibido
Traslados	5.104	9.300	0,5	1,0

Fuente: Colpensiones. Informe de Gestión 2018

Por otra parte, los gastos totales del área aumentaron en \$ 14.686 mm (1,2pp del PIB) lo que refleja el crecimiento de la mesada promedio, así como el mayor reconocimiento del pago de pensiones y un flujo extraordinario de retiro de aportes del FONPET por parte de las entidades territoriales. Estos gastos se concentran principalmente en: i) Colpensiones (45% de las transferencias) destinado al pago de mesadas pensionales del RPM, ii) FOPEP (20% de las transferencias), iii) FOMAG (12% de las transferencias) para el pago de pensiones de sus afiliados, iv) FONPET (7,8% del total de transferencias (destinados principalmente a pago de bonos y cuotas partes de bonos pensionales, cruce y pago de cuotas partes pensionales, abono a la deuda con el magisterio), y v) Fondo de Solidaridad Pensional (3% de las transferencias) destinado para el desarrollo del programa Colombia Mayor.

Finalmente, el Fondo de Garantía de Pensión Mínima aún no ha efectuado pagos toda vez que a 2018 no se han agotado los saldos de las cuentas de capitalización individual que están destinadas para cubrir a quienes requieren de este fondo. En consecuencia, los ingresos de este fondo (derivados de los aportes de los afiliados al RAIS) constituyen superávit para el sector de Seguridad Social. A cierre de 2018 el saldo del fondo es de \$ 20.331 mm¹².

B. Regionales y Locales

El sector de Regionales y locales está compuesto por las administraciones centrales de las entidades territoriales (particularmente, por las gobernaciones y alcaldías capitales)¹³ y los recursos del Sistema General de Regalías (SGR)¹⁴.

De manera consolidada, el mencionado sector presentó un balance superavitario de \$5.433 mm al cierre de 2018, equivalente a 0,6% del PIB, siendo este resultado mayor en 0,1pp del PIB al observado en 2017. Lo anterior es resultado de observar un crecimiento de los ingresos mayor al de los gastos. En relación con los ingresos, se tiene que el componente corriente de estos se mantiene constante como proporción del PIB (creciendo a una tasa ligeramente menor que el PIB nominal -6,1%-). Los ingresos de capital, de otra parte, presentaron un crecimiento de alrededor

¹² Fuente: DNP

¹³ “Tras el análisis de la calidad de la información se optó por trabajar con el universo de las 32 gobernaciones y 31 alcaldías capitales del país” (DGAF – MHCP, 2018).

¹⁴ Con el propósito de observar el comportamiento fiscal total del sistema, para estimar su balance fiscal se consideran los ingresos totales del sistema (regalías giradas por parte de las Agencias recaudadoras de regalías al Tesoro Nacional, así como los rendimientos financieros del portafolio del sistema) y los pagos a beneficiario final (pagos efectivos). Esta medida, permite tener una aproximación a la variación de los stocks de activos del sistema (dado que el mismo no adquiere pasivos por su naturaleza de caja), explicado por el resultado fiscal.

del 50%, como consecuencia principalmente de un mayor recaudo del SGR, que se benefició de observar mejores precios internacionales de petróleo (71,7 USD por barril en referencia Brent, promedio 2018) en la parte final del presupuesto bienal de regalías.

En relación con el comportamiento de los gastos, se identifica un aumento de 11,6%. Este es el resultado ponderado de un crecimiento de los gastos corrientes (alrededor del 16% del gasto total) del 6,4% en línea con la normatividad de racionamiento del gasto (Ley 617 de 2000), mostrando un comportamiento similar al crecimiento nominal de la economía (y cercano también a la variación nominal de los ingresos tributarios); y el aumento de los gastos de capital de 12,7%, consistente con el aceleramiento típico de la ejecución presupuestal de gastos de inversión en el tercer año de gobierno de las administraciones centrales territoriales.

Cuadro 14. Balance Fiscal Regionales y locales - Administraciones centrales y SGR¹⁵

CONCEPTO	IV TRM (\$ MM)		IV TRM (% PIB)		Crec. % 2018*/2017
	2017	2018*	2017	2018*	
Ingresos totales	65.546	73.959	7,1	7,6	12,8
Ingresos corrientes	53.637	56.486	5,8	5,8	5,3
Tributarios	22.692	24.414	2,5	2,5	7,6
No tributarios	30.945	32.071	3,4	3,3	3,6
De los cuales, Transferencias	27.292	28.537	3,0	2,9	4,6
Ingresos de capital	11.909	17.473	1,3	1,8	46,7
Gastos totales	61.377	68.526	6,7	7,0	11,6
Gastos corrientes	10.286	10.949	1,1	1,1	6,4
Funcionamiento	9.736	10.389	1,1	1,1	6,7
Intereses y comisiones	551	560	0,1	0,1	1,6
Gastos de capital**	51.091	57.577	5,5	5,9	12,7
(DÉFICIT) / SUPERÁVIT	4.169	5.433	0,5	0,6	30,3

* Cifras Preliminares.

** Incluye el pago de reservas presupuestales para el respectivo periodo. Los gastos de capital incluyen gastos operativos de inversión social.

Fuente: FUT, Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías. Cálculos DAF-DGPM.

Una vez analizado el balance por ingresos y gastos del sector de Regionales y locales incluyendo los recursos de las administraciones centrales y el SGR, es pertinente realizar el análisis a partir del balance fiscal de estos últimos componentes.

¹⁵ ** Los valores presentados corresponden a los registrados con base en la metodología de caja, por medio de la cual se halla el resultado fiscal del sector Regionales y Locales desde 2017. Para mayor detalle, ver: Anexo metodológico Regionales y Locales en: http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/faces/GestionMisional/PoliticaFiscal/CierreFiscal?_afdf.ctrl-state=dbwm3voqt_65&_afdfLoop=1614759501480192#!

En línea con esto, se tiene que al cierre del 2018 las administraciones centrales deterioraron su balance. Como se indicó previamente, este un resultado típico en la etapa actual del periodo de gobierno de dichas administraciones. En cuanto al balance del SGR, se tiene que el mismo observó ingresos superiores a sus gastos durante la vigencia por \$5.660 mm (0,6% del PIB), resultado del mencionado mejoramiento del recaudo de las regalías principalmente por un aumento en los precios internacionales del petróleo durante el último semestre del presupuesto bienal del SGR. En este sentido, se concluye que el balance superavitario del sector corresponde a la situación superavitaria del SGR, y la coyuntura neutra fiscalmente de las administraciones centrales.

Cuadro 15. Balance Fiscal Regionales y locales por subsector

CONCEPTO	IV TRM (\$ MM)		IV TRM (% PIB)		Crec. % 2018*/2017
	2017	2018*	2017	2018*	
Balance Administraciones centrales	3.645	-227	0,4	0,0	-106,2
Balance SGR	524	5.660	0,1	0,6	980,7
Balance de Regionales y locales	4.169	5.433	0,5	0,6	30,3

* Cifras Preliminares.

Fuente: FUT, Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías. Cálculos DAF-DGPM.

En detalle, el balance de las administraciones centrales territoriales evidencia un comportamiento estable de los ingresos corrientes. Dentro de estos, el recaudo tributario como proporción del PIB se mantiene estable, aunque con un crecimiento ligeramente mayor al PIB nominal, producto principalmente de: la aplicación de los mayores impuestos a la compra de cigarrillos (incrementados en la Ley 1819 de 2016), el comportamiento positivo de los sectores de la economía comercial y manufacturero¹⁶, y un efecto recíproco del aumento en el gasto en el recaudo por estampillas¹⁷. Así mismo, en el marco de los ingresos corrientes, las transferencias recibidas por las administraciones centrales aumentaron 4,6% en el marco de un pequeño crecimiento nominal de las transferencias por el Sistema General de Participaciones (SGP) de 2,4% (principal fuente de ingresos por transferencias de los subnacionales).

¹⁶ El crecimiento nominal de los sectores del PIB comercio e industria fue de 6,2% y 5,1%, respectivamente.

¹⁷ El recaudo de estampillas se ve afectado en la medida en que se aumente el gasto público vía contratación, dados los hechos generadores de algunos de esos tributos.

Cuadro 16. Recaudos tributarios departamentales

CONCEPTO	IV TRM (\$ MM)		IV TRM (% PIB)		Crec. % 2018*/2017
	2017	2018*	2017	2018*	
Recaudo tributario departamental	8.225	8.574	0,9	0,9	4,2
Cerveza	2.129	2.170	0,2	0,2	1,9
Licores	1.862	1.767	0,2	0,2	-5,1
Registro	1.069	1.107	0,1	0,1	3,6
Estampillas	996	1.100	0,1	0,1	10,4
Cigarrillos	756	926	0,1	0,1	22,5
Vehículos	742	791	0,1	0,1	6,7
Otros	671	712	0,1	0,1	6,1

Cuadro 17. Recaudos tributarios municipales

CONCEPTO	IV TRM (\$ MM)		IV TRM (% PIB)		Crec. % 2018*/2017
	2017	2018*	2017	2018*	
Recaudo tributario municipal	14.647	15.839	1,6	1,6	8,1
Industria y comercio	5.791	6.101	0,6	0,6	5,3
Predial unificado	4.907	5.377	0,5	0,6	9,6
Sobret. a la gasolina	889	924	0,1	0,1	3,9
Estampillas	408	511	0,0	0,1	25,0
Otros	2.651	2.927	0,3	0,3	10,4

* Cifras Preliminares.

Fuente: FUT, Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías. Cálculos DAF-DGPM.

Los ingresos de capital presentaron una disminución nominal de 2%, relacionada fundamentalmente con menores recursos provenientes de excedentes financieros en particular por el anticipo de dividendos que realizó la administración de Bogotá D.C. en 2016 de la Empresa de Energía de Bogotá (EEB) para financiar los gastos iniciales de la construcción de la primera línea del metro. Esta reducción en general, se vio compensada parcialmente por un aumento de los retiros de los recursos del FONPET por parte de los departamentos de Antioquia y Bolívar.

Cuadro 18. Balance Fiscal Regionales y Locales - Administraciones centrales

CONCEPTO	IV TRM (\$ MM)		IV TRM (% PIB)		Crec. % 2018*/2017
	2017	2018*	2017	2018*	
Ingresos totales	61.250	63.947	6,6	6,6	4,4
Ingresos corrientes	53.637	56.486	5,8	5,8	5,3
Tributarios	22.692	24.414	2,5	2,5	7,6
No tributarios	30.945	32.071	3,4	3,3	3,6
De los cuales, Transferencias	27.292	28.537	3,0	2,9	4,6
Ingresos de capital	7.613	7.461	0,8	0,8	-2,0
Gastos totales	57.604	64.173	6,3	6,6	11,4
Gastos corrientes	10.286	10.207	1,1	1,0	-0,8
Funcionamiento	9.736	9.648	1,1	1,0	-0,9
Intereses y comisiones	551	560	0,1	0,1	1,6
Gastos de capital	47.318	53.966	5,1	5,5	14,0
(DÉFICIT) / SUPERÁVIT	3.645	-227	0,4	0,0	-106,2

* Cifras Preliminares.

Fuente: FUT, Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías. Cálculos DAF-DGPM.

De otra parte, los gastos de las administraciones centrales se explican en función de dos movimientos contrarios: i) Una disminución de los gastos corrientes, en línea con las mencionadas restricciones fiscales sobre el funcionamiento como porcentaje de los ingresos corrientes de libre destinación indicada en la Ley 617 de 2000, al tiempo de un ligero crecimiento nominal de 1,6% del pago de intereses de la deuda; y ii) un aumento de los gastos de capital de 14%, el cual fue menor al proyectado inicialmente en el MFMP2018 y el PF2019, que obedeció a un pobre comportamiento de la ejecución de la inversión durante los primeros tres trimestres de 2018 y por debajo de las aceleraciones históricas para las administraciones departamentales.

Cuadro 19. Balance Fiscal Regionales y Locales - SGR

CONCEPTO	IV TRM (MM)	IV TRM (% PIB)
	2018*	
Ingresos totales	10.012	1,0
Del cual, rendimientos financieros	893	0,1
Gastos totales	4.352	0,4
Funcionamiento	366	0,0
Ahorro	376	0,0
Inversión	3.611	0,4
(DÉFICIT) / SUPERÁVIT	5.660	0,6
Del cual, FAE	50	0,0

* Cifras Preliminares.

Fuente: FUT, Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías. Cálculos DAF-DGPM.

Finalmente, en cuanto a los recursos del SGR se observaron ingresos por \$10.012 mm, equivalente a 1,0% del PIB, mientras que sus gastos representaron 43,5% del recaudo corriente del SGR (\$4.352 mm). De los mismos, 83% corresponden a gastos de capital (inversión) en los sectores de transporte, educación, y ciencia tecnología e innovación, principalmente. El funcionamiento del SGR correspondió al 4% de los ingresos corrientes, mientras que para transferencias al ahorro pensional territorial realizado en el Fonpet se destinaron \$376 mm.

C. Empresas del nivel nacional¹⁸

El Sector Empresas del nivel nacional presentó un balance fiscal deficitario en 2018 de \$5.705 mm, equivalente a 0,6% del PIB. Este resultado se explica por los balances negativos del FAEP (en fase de desacumulación), el conjunto de empresas del Sector eléctrico, y el déficit del sector Resto nacional de \$5.373 mm (Cuadro 20).

Cuadro 20. Balance Fiscal Empresas del Nivel Nacional

CONCEPTO	IV TRM (\$ MM)		IV TRM (% PIB)	
	2017	2018*	2017	2018*
Empresas del nivel nacional	-539	-5.705	-0,1	-0,6
FAEP	-336	-360	0,0	0,0
Eléctrico	-685	28	-0,1	0,0
Resto nacional	482	-5.373	0,1	-0,6

* Cifras Preliminares.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

a. Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera (FAEP)

El FAEP registró un déficit de \$359,7 mm en 2018, lo que representa un incremento del déficit en \$24 mm (7,0%). Este resultado se explica por unos ingresos de \$11,5 mm, y retiros de aportes realizados y utilidades retiradas equivalentes a \$371,2 mm. El ahorro, frente a 2017, fue mayor en función de un mejor rendimiento del portafolio del FAEP, mientras que el desahorro en este mismo periodo fue equivalente a \$371,2 mm, según lo establecido en el Artículo 2.2.4.9.2.5 del Decreto 1082 de 2015 en el que se establecen los lineamientos para llevar a cabo la desacumulación

¹⁸ El Sector de empresas nacionales está conformado por el Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera (FAEP), el Sector Eléctrico, los Establecimientos Públicos, la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC), el Fondo Nacional del Café y el Sector Público No Modelado.

del Fondo. Esta misma normatividad establece que el FAEP debe liquidarse hasta el 2019. Por tanto, el saldo al cierre de 2018 (USD 116,9 millones) deberá desaccumularse en 2019, implicando esto una mayor fuente de recursos para las inversiones territoriales.

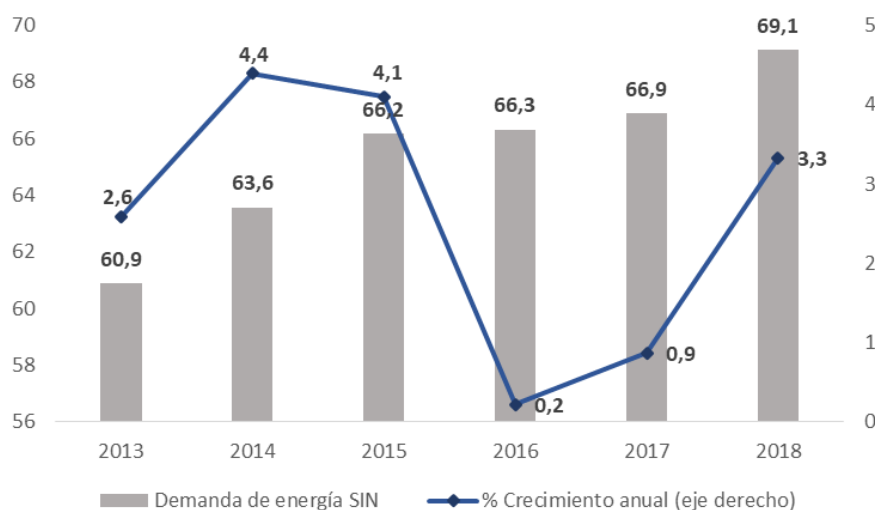
b. Sector Eléctrico

La muestra de seguimiento fiscal del sector eléctrico está conformada por un conjunto de empresas en las que la Nación tiene participación. Estas son empresas generadoras como GECELCA y URRÁ; el grupo de distribuidoras y comercializadoras del Huila, Meta, Nariño, Caquetá, Caldas, y Quindío; y la empresa de administración de contratos de gestión y operación del Cauca (CEDELCA).

i. Datos del Sector

Al cierre de 2018, la curva de precios de energía se caracterizó por tener precios más altos de los contratos de futuros en comparación con 2017. El precio promedio de la energía en bolsa fue de 111,1 \$/GWh mientras en 2017 se ubicó en 101,2 \$/GWh. De otro lado, la demanda acumulada de energía para el cierre de 2018 fue de 69.121 GWh, aumentando en 3,3% respecto a 2017 (Gráfico 5).

Gráfico 5: Demanda de energía SIN (miles de GWh)



Fuente: Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.-Filial del grupo ISA.

ii. Balance Fiscal del Sector Eléctrico

En 2018, el sector eléctrico presentó un superávit de \$28 mm, lo cual significó una reducción de \$712 mm frente al déficit obtenido en 2017 (Cuadro 21). Esto fue resultado de ingresos por \$4.286 mm (0.4% del PIB), de gastos totales por \$4.047 mm (0.4% del PIB) y de préstamo neto por -\$210 mm.

En conjunto, los ingresos totales de las electrificadoras aumentaron en \$303,4 mm (7,6%), manteniéndose constante como porcentaje del PIB en relación con 2017. El resultado de ingresos por explotación bruta no siguió una única tendencia: mientras GECELCA, CEDELCA, Nariño y Huila presentaron incrementos; URRÁ, Caldas y Caquetá presentaron las mayores reducciones.

De otra parte, los gastos disminuyeron en \$478,1 mm lo que equivale a una reducción de 10,4% frente al 2017. Los gastos que más contribuyeron a este resultado fueron los gastos de inversión que cayeron 7,3% y la operación comercial que decreció 11,9%. También se observó una reducción en los gastos generales que es parcialmente compensada por un aumento en los gastos por transferencias y el pago de los intereses de deuda interna.

Cuadro 21. Balance Fiscal del Sector Eléctrico

CONCEPTO	IV TRM (\$ MM)		IV TRM (% PIB)		Crec. % 2018*/2017
	2017	2018*	2017	2018*	
Ingresos Totales	3.982	4.286	0,4	0,4	7,6
Explotación Bruta	3.239	3.442	0,4	0,4	6,3
Otros Ingresos	743	844	0,1	0,1	13,5
Rendimientos Financieros	68	18	0,0	0,0	-73,4
Otros	675	825	0,1	0,1	22,3
Gastos Totales	4.601	4.047	0,5	0,4	-12,0
Pagos Corrientes	2.481	2.302	0,3	0,2	-7,2
Intereses Deuda Interna	219	207	0,0	0,0	-5,8
Funcionamiento	2.261	2.096	0,2	0,2	-7,3
Servicios Personales	230	247	0,0	0,0	7,3
Operación Comercial	1.196	1.054	0,1	0,1	-11,9
Transferencias	438	566	0,0	0,1	29,2
Gastos Generales y Otros	398	229	0,0	0,0	-42,3
Pagos de Capital	1.881	1.744	0,2	0,2	-7,3
Préstamo Neto	-66	-210	0,0	0,0	-
Gastos Causados	239	1	0,0	0,0	-99,5
DÉFICIT / SUPERÁVIT	-685	28	-0,1	0,0	-104,0

* Cifras preliminares.

Fuente: DGPM, Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La electrificadora URRÁ, presentó un balance deficitario por \$194 mm en 2018, resultado de ingresos por \$249 mm, gastos por \$234 mm y el registro de pagos de amortizaciones a la Nación por \$210 mm.

De otro lado, la electrificadora GECELCA, que es una de las empresas más grandes de la muestra¹⁹, presentó en 2018 una reducción en el déficit de 51% al pasar de \$448 mm a \$222 mm, resultado de ingresos por valor de \$701 mm y gastos por valor de \$923 mm. Los ingresos aumentaron en 9% respecto al cierre de 2017, como resultado de mayores ingresos por explotación bruta. Por otro lado, los gastos se redujeron en 16% frente al cierre de 2017, debido principalmente a la caída de pagos de operación comercial y mayores gastos generales. En los proyectos de inversión, se destaca el proyecto de generación de energía de GECELCA 3,2, el cual inició fase de prueba de operaciones a final de 2018 con una capacidad de 273 megavatios.

c. Resto Nacional

A continuación, se presenta el balance fiscal de los principales componentes del Sector Resto Nacional.

Cuadro 22. Balance Fiscal Resto de Entidades

CONCEPTO	IV TRM (\$ MM)		IV TRM (% PIB)		Crec. (%) 2018*/2017
	2017	2018*	2017	2018*	
Resto Nacional	482	-5.373	0,1	-0,6	-1.214,9
Estabecimientos Públicos	642	-62	0,1	0,0	-109,7
ANH	274	364	0,0	0,0	32,8
FEPC	-2.276	-3.813	-0,2	-0,4	67,5
FNC	787	-148	0,1	0,0	-118,8
SPNM	1.055	-1.714	0,1	-0,2	-262,4

* Cifras preliminares.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

i. Establecimientos Públicos

La muestra del sector establecimientos públicos está conformada por el Instituto Nacional de Vías (Invías), la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), el Fondo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Fondo de TIC), el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena). Para 2018 este sector presentó una desmejora

¹⁹ En 2018, el 27% del total de los ingresos del sector corresponden a Gecelca (incluye Gecelca 3).

en su balance de 0,1pp del PIB en comparación con 2017 (Cuadro 23). Individualmente, los resultados fiscales de estas entidades fueron: Invías \$199 mm, ANI \$85, Fondo de TIC \$96 mm, ICBF -\$361 mm, y Sena -\$81 mm.

Los ingresos totales del sector presentaron un decrecimiento de 0,2pp del PIB principalmente provocado por una disminución de las transferencias del GNC como porcentaje del PIB (0,04pp del PIB), así como de un decrecimiento de los Otros ingresos²⁰ (0,2pp del PIB), por concepto del no recaudo de CREE destinado a esos establecimientos (los recursos que garantizan el funcionamiento de los establecimientos públicos en función de los recursos del CREE que ya no se recauda, son las transferencias del GNC). Los ingresos tributarios (contribuciones parafiscales recaudadas por el Sena y el ICBF) cerraron en \$3.642 mm aumentando su participación en el PIB en 0,03%, en línea con la estabilidad de la formalidad del mercado laboral en el país y el aumento nominal de los salarios.

Las transferencias del GNC a los establecimientos públicos se realizan con el propósito de que los mismos desarrollen sus objetivos misionales financiando gastos corrientes (funcionamiento) y gastos de capital (inversión). En este sentido, la recepción de transferencias por parte del ICBF y la ANI provenientes del GNC representan el 97% de las mismas. En particular para el ICBF (83% del total de transferencias de funcionamiento) la Nación realiza transferencias para funcionamiento con el propósito principal de financiar el programa de “Asistencia a la primera infancia a nivel nacional”²¹; mientras que en el caso de la ANI (el segundo mayor “receptor” de transferencias del GNC en la muestra de establecimientos públicos con 14% del subtotal mencionado) las transferencias para funcionamiento tienen como objetivo financiar los aportes de esa Agencia al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales (Foncontin)²² para la subcuenta de concesiones. Los mayores receptores de transferencias de la Nación destinadas a la inversión para el 2018 fueron el Invías (44% del total), Sena (33%) y la ANI (20%).

²⁰ Para el 2018, el 75% de los Otros ingresos correspondieron a los recaudados por concepto de peajes, contraprestación portuaria, y derechos administrativos para el uso de espacios públicos para el sector TIC, entre otros, realizados por parte del Invías y el Fondo de TIC, respectivamente.

²¹ Este concepto de ingreso de transferencia para 2018 se clasifica en funcionamiento, dadas sus características económicas. Por tanto, se produce un aumento significativo en la subcuenta de Aportes del Gobierno Central – Funcionamiento. La contrapartida en el gasto, se encuentra en transferencias y por tanto esta subcuenta presenta un aumento equivalente.

²² Dichos aportes se realizan con el propósito de financiar posibles materializaciones de riesgos contingentes en los que la Nación esté a cargo en los contratos de concesión viales.

Cuadro 23. Balance Fiscal Establecimientos Públicos

CONCEPTO	IV TRM (\$ MM)		IV TRM (% PIB)	
	2017	2018*	2017	2018*
Ingresos Totales	15.911	15.041	1,7	1,5
Aportes del Gobierno Central	8.952	9.090	1,0	0,9
Funcionamiento	942	3.857	0,1	0,4
Inversión	8.010	5.233	0,9	0,5
Ingresos Tributarios	3.197	3.642	0,3	0,4
Otros Ingresos	3.762	2.309	0,4	0,2
Gastos Totales	15.270	15.103	1,7	1,5
Pagos Corrientes	2.565	5.551	0,3	0,6
Funcionamiento	2.565	5.551	0,3	0,6
Servicios Personales	374	491	0,0	0,1
Transferencias	2.108	4.971	0,2	0,5
Gastos Generales y Otros	83	89	0,0	0,0
Gastos de capital	12.719	9.919	1,4	1,0
Deuda Flotante	-14	-366	0,0	0,0
DÉFICIT / SUPERÁVIT	642	-62	0,1	0,0

* Cifras preliminares.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En cuanto a los gastos de los establecimientos públicos, estos presentaron una reducción en términos del PIB de 0,1 pp. Particularmente, se presenta una reclasificación del gasto del programa de “Asistencia a la primera infancia a nivel nacional” del ICBF que explica el aumento de los pagos corrientes (en los cuales, de no haberse realizado este cambio metodológico, permanecerían constantes como proporción del PIB). De otra parte, los gastos de capital se disminuyen 0,4 pp del PIB como resultado, en parte, de la mencionada reclasificación del gasto de transferencias. En ausencia del mismo, la inversión hubiera disminuido 0,1pp del PIB, como resultado principalmente del ajuste en gastos de capital del GNC que implica unas menores transferencias a los establecimientos públicos para gastos de este tipo. El 1,0% del PIB invertido por esta muestra de establecimientos públicos fue realizado 33% por el Sena, 30% por el Invías, 17% por el ICBF, 13% por la ANI, y el restante 8% por el Fondo de TIC. Por tanto, el principal sector de inversión de los mismos fue transporte con el 42% de la inversión total.

ii. Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH)

En 2018, la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) registró un superávit de \$364,1 mm, lo que representa un incremento de \$89,9 mm (32,8%) frente al superávit registrado en 2017, que se explica por ingresos totales de \$7.946,3 mm, y gastos totales de \$7.582,2 mm. El mejor resultado

es consecuencia de un incremento en los ingresos, en respuesta a la recuperación de los precios del petróleo, que mostraron un repunte de 31% en 2018. Por lo tanto, el mercado de hidrocarburos generó mayor actividad de exploración y producción, lo que incrementa los derechos económicos girados a la Agencia por la explotación del suelo.

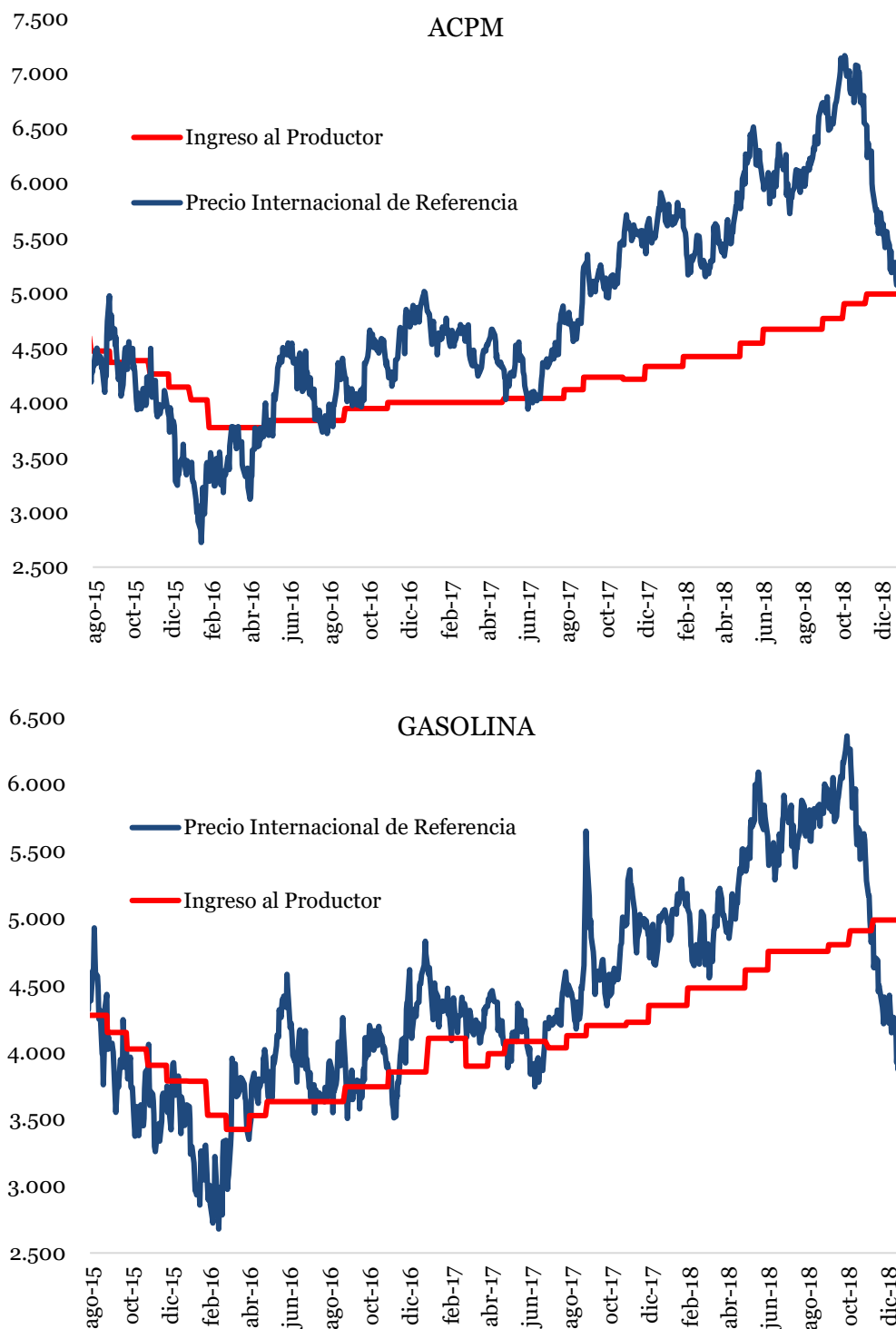
Por el lado de los gastos, del total de los mismos, 90% corresponde a las transferencias de la Agencia al Tesoro Nacional por concepto del recaudo de regalías. La ANH es la entidad encargada del recaudo de las regalías provenientes de la explotación de petróleo y gas, principalmente. Esta es una transferencia neutra fiscalmente, dado que el ingreso recibido es equivalente a la transferencia realizada. El 22% del restante 10% de los gastos totales se destinaron a inversión y el restante 78% a gastos corrientes, dentro de los que se destacan la transferencia a la Nación por \$270 mm por excedentes financieros.

iii. Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC)

En 2018 el déficit del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC) ascendió a \$3.813 mm, explicado por el mecanismo de estabilización de los precios de los combustibles. En contraste, el déficit en 2017 registró un déficit por \$2.276 mm. El mayor valor observado en 2018 se explica por el repunte observado en los precios internacionales de gasolina y diésel. Esto generó un mayor diferencial de compensación a los refinadores de combustibles.

Al cierre de 2018, el precio internacional de referencia en promedio se ubicó por encima del Ingreso al Productor (IP), valor fijado mensualmente por el Ministerio de Minas y Energía. Este repunte en los precios de los combustibles estuvo jalonado principalmente por el repunte en los precios internacionales del petróleo. En el caso del Brent, en 2018 cerró en USD 72 por barril, frente a lo observado en 2017 de USD 54 (Gráfico 6). En el último trimestre del 2018 se presentó una caída importante en el precio del petróleo debido a menores perspectivas de crecimiento mundial y menor demanda de petróleo, lo anterior afectó también los precios de la gasolina y diésel en los meses de noviembre y diciembre. En este periodo se cerró el diferencial entre el precio internacional y el ingreso al productor, disminuyendo la compensación a los refinadores.

Gráfico 6: Evolución de los precios de la gasolina y el diésel (COP/barril)



Fuente: Cálculos propios DGPM. Ministerio de Minas y Energía

iv. Fondo Nacional del Café (FNC)

El Fondo Nacional del Café cerró la vigencia fiscal con un déficit de \$148 mm. Este contrasta con el superávit de \$787 mm obtenido en 2017, como resultado de: i) subejecución en la actividad comercial, debido a la dificultades para abastecerse de café estándar y producto de Colombia, con lo cual las ventas fueron inferiores a las esperadas; ii) la actividad institucional presentó menores ingresos por contribución dada la caída en las exportaciones; y iii) la actualización de la contingencia del pasivo pensional de la Compañía de Inversiones Flota Mercante Gran Colombiana impactó de manera negativa el resultado financiero global del Fondo.

v. Sector Público No Modelado (SPNM)

En 2018, el SPNM presentó un balance deficitario de \$1.714 mm, resultado inferior en \$2.770 mm al observado en el mismo periodo de 2017 cuando registró un superávit de \$1.055 mm. Vale la pena mencionar que este resultado corresponde al balance de aquellas entidades que hacen parte del Sector Público No Financiero y que no son incluidas en la muestra de seguimiento fiscal del MHCP.

D. Empresas del Nivel Local²³

a. Empresas Públicas de Medellín (EPM)

Al cierre del 2018 las Empresas Públicas de Medellín registraron un déficit de \$977 mm, lo cual representa disminución del déficit en 53,2%, frente al observado para el cierre de 2017. El déficit del balance surge como resultado de ingresos por \$8.982 mm y gastos por \$9.958 mm (Cuadro 24).

²³ El Sector de empresas locales está conformado por Empresas Públicas de Medellín (EPM), Empresas Municipales de Cali (EMCALI), Empresa Metro de Medellín, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) y la Empresa de Teléfonos de Bogotá.

Cuadro 24: Balance Fiscal de las Empresas Públicas de Medellín

CONCEPTO	IV TRM (\$ MM)		IV TRM (% PIB)		Crec. (%) 2018*/2017
	2017	2018*	2017	2018*	
Ingresos Totales	7.248	8.982	0,8	0,9	23,9
Explotación Bruta	6.841	7.926	0,7	0,8	15,9
Otros Ingresos	407	1.056	0,0	0,1	159,4
Rendimientos Financieros	192	207	0,0	0,0	7,9
Otros Ingresos	215	848	0,0	0,1	294,5
Gastos Totales	9.335	9.958	1,0	1,0	6,7
Pagos Corrientes	6.834	7.159	0,7	0,7	4,8
Interes deuda Externa	560	783	0,1	0,1	39,9
Interes deuda Interna	250	256	0,0	0,0	2,4
Funcionamiento	6.024	6.120	0,7	0,6	1,6
Servicios Personales	556	605	0,1	0,1	8,8
Operación Comercial	2.525	2.635	0,3	0,3	4,4
Transferencias	1.796	1.673	0,2	0,2	-6,9
Gastos Generales y otros	1.146	1.206	0,1	0,1	5,2
Pagos de Capital	2.501	2.799	0,3	0,3	11,9
Formación Bruta de Capital Fijo	2.501	2.799	0,3	0,3	11,9
DÉFICIT / SUPERÁVIT	-2.087	-977	-0,2	-0,1	-53,2

* Cifras preliminares.

Fuente: DGPM, Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Los ingresos totales de EPM aumentaron 0,1pp como porcentaje del PIB, lo que representa en niveles un incremento de 23,9%, frente a la cifra observada de 2017, principalmente por el crecimiento de los ingresos por explotación bruta en \$1.085 mm. El rubro otros ingresos presentó también un incremento significativo (\$663 mm) como resultado de indemnizaciones recibidas por los siniestros de los proyectos de Ituango y de la Central Hidroeléctrica Playas, ocurridos en años anteriores.

De otra parte, los gastos aumentaron 6,7%, manteniendo el nivel con relación al PIB. Lo anterior es explicado principalmente por el incremento del 11,9% en los gastos de capital y del 40% en los gastos por intereses de deuda externa. Esto es consecuencia de los siniestros presentados en la ejecución del proyecto hidroeléctrico Ituango que llevó a la empresa a incurrir en gastos adicionales para subsanar los daños en infraestructura apalancándose con deuda externa. A 31 de diciembre de 2018, el proyecto presentaba un avance físico del 88.2% (2017: 80.5%). Se tiene estimado que la primera unidad de generación de energía podría entrar en operación a partir del último trimestre del 2021 y tendrá capacidad para generar 13.930 GWh de energía media anual.

b. Empresas Municipales de Cali (EMCALI)

Al cierre de 2018 las Empresas Municipales de Cali (EMCALI) presentaron un déficit de \$13 mm, resultado inferior en \$29 mm frente al superávit de \$16 mm registrado en 2017. Este resultado es producto de ingresos por \$2.610 mm, gastos por \$2.561 mm y por el pago de amortizaciones de la empresa al GNC (Cuadro 25).

El déficit generado por EMCALI se explica por el resultado negativo en las unidades de negocio energía y telecomunicaciones con déficits de \$51 mm y \$81 mm respectivamente, compensado parcialmente por el superávit de \$71 mm de acueducto y alcantarillado. El anterior resultado sumado al préstamo neto de -\$62 mm generó el déficit del balance fiscal de EMCALI.

Cuadro 25: Balance Fiscal de las Empresas Municipales de Cali

CONCEPTO	IV TRM (\$ MM)		IV TRM (% PIB)		Crec. (%)
	2017	2018*	2017	2018*	
Ingresos Totales	2.114	2.610	0,2	0,3	23,4
Explotación Bruta	1.946	2.410	0,2	0,2	23,8
Otros Ingresos	165	198	0,0	0,0	20,1
Rendimientos Financieros	3	2	0,0	0,0	-49,2
Gastos Totales	1.991	2.561	0,2	0,3	28,6
Pagos Corrientes	1.883	2.278	0,2	0,2	21,0
Interés deuda Interna	143	81	0,0	0,0	-43,6
Funcionamiento	1.740	2.198	0,2	0,2	26,3
Servicios Personales	173	212	0,0	0,0	22,6
Operación Comercial	1.192	1.526	0,1	0,2	28,1
Transferencias	198	205	0,0	0,0	3,4
Gastos Generales y otros	178	255	0,0	0,0	43,6
Formación Bruta de Capital Fijo	108	283	0,0	0,0	162,3
Préstamo Neto	-107	-62	0,0	0,0	-42,4
DÉFICIT / SUPERÁVIT	16	-13	0,0	0,0	-182,2

* Cifras Preliminares.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Del lado de los ingresos, en total se observó un crecimiento de \$495 mm frente al observado en 2017, lo que representa un incremento de 0.1 pp del PIB. Este comportamiento se explica principalmente por el aumento en 2018 de los ingresos de explotación bruta de la gerencia de energía en \$365 mm. Los ingresos provenientes de los negocios de comunicaciones, así como el de acueducto y alcantarillado también aumentaron en \$44 mm y \$21 mm respectivamente respecto a 2017.

Por su parte, los gastos totales aumentaron en \$570 mm producto de mayores erogaciones por concepto de operación comercial, la cual presentó un incremento de \$334 mm debido principalmente a un aumento en la compra de servicios para la venta de energía y uso de redes. Asimismo, los gastos de inversión aumentaron 162%, especialmente se observó en el sector de energía con un incremento en \$86 mm, por los proyectos de fortalecimiento del Sistema de Distribución Local en los Municipios de Cali, Yumbo y Puerto Tejada y el de infraestructura del “plan de expansión EMCALI 2014 – 2024”; y un incremento en \$60 mm en acueducto y alcantarillado por los programas de “reducción pérdidas de agua potable” y “reposición redes secundarias alcantarillado”.

c. Resto Local

A continuación, se presenta el balance fiscal acumulado del año 2018 para las empresas que componen el Resto Local (Cuadro 26).

Cuadro 26: Balance Fiscal del Resto Local

CONCEPTO	IV TRM (\$ MM)		IV TRM (% PIB)	
	2017	2018*	2017	2018*
Resto Local	172	487	0,0	0,0
Metro	276	-113	0,0	0,0
EAAB	46	554	0,0	0,1
ETB	-151	46	0,0	0,0

* Cifras preliminares.

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre de 2018, la empresa Metro de Medellín presentó un déficit de \$113 mm, lo que contrasta con el resultado superavitario de \$276 mm en 2017. Los ingresos se ubicaron en \$706 mm, mientras los gastos alcanzaron un nivel de \$824 mm en 2018. Se resalta el incremento en la afluencia de 10,37 millones de usuarios durante el año y el incremento del 2% en la tarifa integrada. De otra parte, los gastos de servicios de personal crecieron principalmente por el incremento salarial correspondiente al IPC del 4.09% más 2.8% puntos adicionales según Acuerdo Municipal. Además, se destacan los gastos de inversión por \$339 mm. Los principales proyectos financiados fueron el i) el proyecto Cable Picacho con una extensión de 2,7 kilómetros que inició en 2018; ii) el proyecto de modernización de los sistemas de señalización ferroviaria y iii) las obras

civiles en la estación Acevedo y del Edificio Miraflores cable y actividades complementarias para el sistema corredor verde Ayacucho.

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB), por su parte generó un superávit de \$554 mm, balance superior en \$508 mm, respecto al valor observado a diciembre de 2017. Esto es producto de una mayor reducción en los gastos (-28,3%) con relación a los ingresos (-1,6%) por reestructuración de los servicios prestados por la empresa y una variación negativa en la deuda flotante.

Por último, la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB) generó un superávit de \$46 mm, resultado que presenta variación positiva con relación a 2017, cuando se presentó un déficit de \$151 mm. Este resultado es producto de ingresos por valor de \$1.546 mm y gastos por \$1.500 mm. Los ingresos totales aumentaron en 7,1% principalmente por un incremento ingresos de capital por rendimientos financieros. En cuanto a los gastos, se presentó una reducción de 5,8% que refleja una disminución en las transferencias por impuestos y de los gastos de capital.

III. Sector Público Financiero

Al cierre de 2018, el Sector Público Financiero (SPF) registró un superávit de \$3.249 mm, lo que representa un incremento de 0.1 pp del PIB con relación al 2017. Este resultado, superior en \$1.514 mm al reportado en 2017, proviene de superávits registrados por el Banco de la República de \$2.241 y del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras - Fogafín por valor de \$1.036 mm.

Cuadro 27: Balance Sector Público Financiero

CONCEPTO	IV TRM (\$ MM)		IV TRM (% PIB)		Crec. (%) 2018*/2017
	2017	2018*	2017	2018*	
Banco de la República	804	2.241	0,1	0,2	1,8
Fogafín	930	1.036	0,1	0,1	0,1
DÉFICIT O SUPERÁVIT EFECTIVO	1.734	3.277	0,2	0,3	0,9

* Cifras preliminares.

Fuente: Banco de la República y Fogafín.

A. Banco de la República

Al cierre de 2018, el Banco de la República reportó en su balance de causación un resultado superavitario por \$2.241 mm, producto de ingresos por \$3.694 mm y gastos por \$1.453 mm.

Cuadro 28: Estado de Resultados del Banco de la República

CONCEPTO	IV TRM (\$ MM)		IV TRM (% PIB)		Crec. (%) 2018*/2017
	2017	2018*	2017	2018*	
INGRESOS TOTALES	3.007	3.694	0,3	0,4	22,8
Intereses recibidos	2.835	3.510	0,3	0,4	23,8
Reservas internacionales	1588	2.488	0,2	0,3	56,7
TES Expansión monetaria	908	788	0,1	0,1	-13,1
Operaciones de liquidez	340	228	0,0	0,0	-32,9
Comisiones recibidas y pagadas	172	184	0,0	0,0	7,2
PAGOS TOTALES	2203	1.453	0,2	0,1	-34,1
Intereses pagados	1555	856	0,2	0,1	-44,9
Depósitos de DGCPN	1355	850	0,1	0,1	-37,3
Depósitos remunerados de contracción monetaria	6	0	0,0	0,0	-99,5
Operaciones de Contracción	194	6	0,0	0,0	-97,0
Gastos de personal y funcionamiento	493	524	0,1	0,1	6,4
Gastos de personal	362	391	0,0	0,0	7,8
Gastos de funcionamiento	130	133	0,0	0,0	2,6
Gastos de pensionados	81	0	0,0	0,0	-99,4
Otros	74	72	0,0	0,0	-3,2
DÉFICIT O SUPERÁVIT EFECTIVO	804	2.241	0,1	0,2	178,8

* Cifras preliminares.

Fuente: Banco de la República y DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Los ingresos totales aumentaron en \$687 mm, lo cual representa un incremento de 0,1pp como porcentaje del PIB en comparación con los ingresos de 2017. Este resultado es producto de mayores ingresos provenientes de intereses recibidos por la administración de las reservas internacionales, las cuales presentaron un incremento equivalente al 0,1 pp del PIB. El efecto positivo en el PyG es producto del incremento en 100 puntos básicos en las tasas de referencia de los bonos de gobierno de Estados Unidos, puesto que el rendimiento por intereses fue superior a la desvalorización del portafolio de las reservas internacionales del Banco de la República²⁴.

De otra parte, los egresos disminuyeron \$751 mm en 2018 principalmente por los menores gastos incurridos por intereses pagados a los depósitos del Gobierno Nacional en el Banco de la República. La disminución del 37,3% por este concepto se explica principalmente por el menor valor en la tasa interés, cuyo promedio anual para el 2018 fue de 4.3% efectiva anual (6% para 2017) y el menor saldo promedio de los depósitos en el año.

²⁴ A diciembre 31 de 2018 las reservas internacionales ascendieron a \$163.138 mm, presentando un incremento de \$15.851 mm miles frente a diciembre 31 de 2017, donde ascendían a \$147.287 mm, originado principalmente en los rendimientos generados en el período y la devaluación del peso frente al dólar estadounidense.

B. Fogafin

Al finalizar el año, el balance fiscal de Fogafin registró un superávit de \$ 1.036 mm, resultado de ingresos por 1.079 mm y gastos por \$44 mm (Cuadro 29).

Cuadro 29: Balance Fiscal de Fogafin

CONCEPTO	IV TRM (\$ MM)		IV TRM (% PIB)		Crec. (%) 2018*/2017
	2017	2018*	2017	2018*	
INGRESOS TOTALES	975	1.079	0,1	0,1	10,7
Ingresos Corrientes	975	1.079	0,1	0,1	11
Recaudo Seguro de Depósito	972	1.063	0,1	0,1	9
Otros ingresos corrientes	4	17	0,0	0,0	356
GASTOS TOTALES	45	44	0,0	0,0	-3,1
Pagos Corrientes	44	44	0,0	0,0	-1,2
Funcionamiento y administración	44	44	0,0	0,0	-1,2
Devolución prima seguro de depósito	1	0	0,0	0,0	-100
DÉFICIT O SUPERÁVIT EFECTIVO	930	1.036	0,1	0,1	11

* Cifras preliminares.

Fuente: Fogafin y cálculos DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El incremento en los ingresos corrientes de \$104 mm, es producto del recaudo de la prima del seguro de depósito pagadas por las entidades financieras inscritas a Fogafin²⁵. Es de resaltar que en 2018, se registró el recaudo de la prima correspondiente al tercer trimestre de 2017 y a su vez, se dejó de recaudar la prima correspondiente al último trimestre de 2018²⁶. De otra parte, los gastos totales disminuyeron ligeramente debido a que no se presentaron devoluciones por prima de seguro de depósito.

Anexo 1: Gobierno General

El Gobierno General está conformado por el GNC y los sectores de seguridad social y regionales y locales. Adicionalmente, se incluyen las instituciones sin fines de lucro dedicadas a la producción no mercantil, que son controladas y financiadas principalmente por unidades gubernamentales. En este sentido, el balance presentado en este anexo corresponde a la agregación de todos los flujos de ingresos y gastos de las entidades que componen el Gobierno general (GG), eliminando aquellos

²⁵ A 31 de diciembre de 2018, el portafolio de Fogafin ascendía a \$19,3 billones de pesos.

²⁶ El recaudo de las primas correspondiente al último trimestre de 2018 hace parte de la discrepancia estadística con el Banco de la República, ya que en las operaciones de financiamiento (por debajo de la línea) se registraron cerca de \$275 mm en las cuentas por cobrar por este concepto.

flujos en y entre los sectores que hacen parte del mismo, presentando el resultado del GG como una única unidad.

El balance del GG al cierre de la vigencia fiscal 2018 presentó un déficit de 2,2% del PIB, correspondiente a \$21.768 mm. Este resultado presenta una mejora de 0,1pp del PIB frente al mismo periodo de 2017. En relación con el balance primario del GG, este se mantuvo en 0,6% del PIB, en línea con una reducción en el pago de intereses proveniente de un menor gasto por este concepto del GNC en 0,1pp del PIB y un comportamiento constante de las administraciones centrales de las entidades territoriales durante la vigencia, totalizando un total de intereses de \$28.034 mm (2,9% del PIB).

Cuadro 30: Balance Fiscal del Gobierno General

BALANCES POR PERIODO	(\$MM) 2017*	(\$MM) 2018*	(%PIB) 2017*	(%PIB) 2018*
Gobierno Nacional Central	- 33.636	- 30.316	- 3,6	- 3,1
Regionales y locales	4.169	5.433	0,5	0,6
Seguridad Social	7.323	3.172	0,8	0,3
Otras entidades**	580	58	0,1	0,0
Establecimientos públicos	642	62	0,1	0,0
ANH	274	364	0,0	0,0
FAEP	- 336	- 360	0,0	0,0
Balance total Gobierno General	- 21.564	- 21.768	- 2,3	- 2,2
Balance primario Gobierno General	5.603	6.266	0,6	0,6

* Cifras preliminares.

** Estos sectores y entidades son reclasificados desde la muestra de empresas a parte del Gobierno General dadas sus características económicas. Los establecimientos públicos están conformados por Invías, ANI, ICBF, Sena y Fondo de TIC.

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El mejor resultado del balance del GG para el 2018 se explica como resultado de un menor déficit del GNC en 0,5pp del PIB (consistente con un balance estructural de -1,9% del PIB en cumplimiento de lo dispuesto por la Regla fiscal) y de Regionales y locales en 0,1pp del PIB; en contraposición de un deterioro de 0,5pp del sector de Seguridad Social y una leve desmejora de las otras entidades fundamentalmente relacionado con el desahorro del FAEP.